

SINOS S.R.L.

CONTRATO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: "SINOS S.R.L. s/ Contrato" (Expte. Nº 1300 - Folio 109 - Año 2014), de trámite por ante el Registro Público de Comercio de la ciudad de Santa Fe, se ha ordenado la siguiente publicación: 1) Socios: Bonneau, Dante Enrique, D.N.I. Nº 17.462.647, argentino, divorciado, de profesión. Contador Público Nacional, apellido materno Arias, nacido el 11 de Marzo de 1.966, domiciliado realmente en calle Pavón Nº 1180 de la ciudad de Santa Fe, C.U.I.T. 20-17462647-3 y Starck, Claudio Alejandro, D.N.I. Nº 29.980.149, argentino, soltero, de profesión Maestro Mayor de Obras, apellido materno Gonzalos, nacido el 9 de Junio de 1.983, domiciliado realmente en calle 4 de Enero Nº 2885, Departamento "D" de la ciudad de Santa Fe, C.U.I.T. 20-29980149-8.

2) Fecha del Contrato: 16 de diciembre de 2014.

3) Denominación: SINOS S.R.L.

4) Domicilio: Saavedra Nº 10.462 "A" - Santa Fe.

5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: La ejecución de toda clase y tipos de obras en genera], ya sean propias o para terceros, sean estas obras civiles o industriales, para los particulares o para entes o reparticiones del Estado Nacional, Provincial o Municipal, con fondos propios o de terceros. La realización de negocios inmobiliarios tales como adquisición, venta, administración y/o permuta y/o arrendamiento de bienes inmuebles por cualquiera de los sistemas de propiedad, pudiendo vender al contado o a plazos. La comercialización y/o permuta y/o arrendamiento de cualquier clase de mercaderías, materias primas, maquinarias relacionadas con la actividad de la construcción. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para actuar y contratar según su objeto social. Para desarrollar las tareas aquí descriptas, la sociedad contará con la concurrencia de profesionales con incumbencia específica en la materia.

6) Plazo: 20 (veinte) años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio.

Capital Social: El capital social se fija en la suma de ciento cincuenta mil pesos (\$ 50.000), representado por mil (1.000) cuotas de capital de ciento cincuenta pesos (\$ 150) cada una, suscriptas por los socios en la siguiente proporción: el señor Dante Enrique Bonneau la cantidad de seiscientos setenta (670) cuotas de capital por valor de cien mil quinientos pesos (\$ 100.500) y el señor Claudio Alejandro Starck suscribe la cantidad de trescientos treinta (330) cuotas de capital por valor de cuarenta y nueve mil quinientos pesos (\$ 49.500) Las cuotas sociales se integran el 25% en dinero efectivo en este acto, obligándose los socios ha integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad.

8) Administración y Fiscalización: La administración de la sociedad y el uso de la firma social estarán a cargo del socio Dante Enrique Bonneau, quien por este acto queda investido del cargo de Gerente. La Fiscalización estará a cargo de los socios, la que serán por sí o por quienes designaren a tal efecto (conf. art. 55 LSC).

9) Representación Legal: A cargo del gerente.

10) Fecha de cierre del Ejercicio: 31 de mayo de cada año. - Jorge E. Freyre, Secretario.

\$ 180 254609 Mar. 19

CZ MOTORS S.A.

DESIGNACION DE DIRECTORIO

FIJACION DE DOMICILIO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "CZ MOTORS Sociedad Anónima S/Designación de Autoridades - Fij. Domicilio" - Expte. Nº 92, Fº 114, Año 2.015, de trámite ante el Registro Público de Comercio del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, se hace saber que CZ MOTORS S.A., mediante Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 15 de Diciembre de 2.014, se ha resuelto:

a) Designar la composición de su Directorio según se detalla: Presidente: Paola Andrea Weber, DNI 22.797.190, CUIT 27-22797190-3, domiciliada en calle Montevideo 2.142 - Piso 6 - de la ciudad de Rosario, Departamento Rosario, Santa Fe; y

Directora Suplente: Noelia Angélica Schvabauer, D.N.I. 30.265.466, CUIL 27-30265466-8, domiciliada en calle Ameghino 445 de la ciudad de Gálvez, Departamento San Jerónimo, Santa Fe; con mandatos hasta el 30 de Abril de 2.017 y permaneciendo en sus cargos hasta ser reemplazados en la primera Asamblea Ordinaria posterior.-

b) Fijar el domicilio social en calle Urquiza N° 151 Bis de la ciudad de Gálvez, Departamento San Jerónimo, provincia de Santa Fe.-

Lo que se publica a sus efectos por el término de ley.-

Santa Fe, 27 de Febrero de 2015. Fdo: Dr. Jorge E. Freyre, Secretario.-

§ 75 255056 Mar. 19

BRINEXT S.R.L.

CONTRATO

Por estar así dispuesto por el Registro Público de Comercio de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, y de conformidad con el art. 10 de la Ley N° 19.550 en autos caratulados: "BRINEXT S.R.L s/CONTRATO" Expte N° 007 Folio 111 año 2015, se hace saber:

1) Socios: los Sres. Señor Otmar Gabriel Vietti, de apellido materno Pesante, DNI N° 17.222.828, CUIT N° 20-17222828-4, argentino, mayor de edad, nacido en Santa Fe el 7 de julio del año 1965, de estado civil casado, de ocupación comerciante, domiciliado en calle Defensa N° 6646 y el Señor Tomás Alfredo Bracalenti, de apellido materno Paredes, DNI N° 12.375.211, CUIL N° 20-12375211-3, argentino, mayor de edad, nacido en San Martín, Provincia de Buenos Aires, el 06 de agosto del año 1956, de estado civil casado, de profesión Ingeniero, domiciliado en calle San Jerónimo N° 2524, ambos de esta ciudad de Santa Fe; han resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada.

2) Fecha del Instrumento de Constitución: 16/12/2014;

3) Denominación: BRINEXT S.R.L.

4) Domicilio social en la ciudad de Santa Fe y domicilio legal en calle Canónigo Echagüe N° 7333;

5) Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o en participación con terceros a: a) Comercial: la compra, venta, distribución y comercialización, incluyendo la exportación e importación de cables, materiales eléctricos, fibra óptica, equipamiento electrónico, accesorios para redes y todos aquellos vinculados con la actividad de la tecnología de la información y de las comunicaciones, así como el diseño, el desarrollo, la implementación y la construcción de redes de voz y datos, públicas y privadas, conexiones domiciliarias y empresariales, y todas aquellas que pudieran relacionarse con esa actividad. También podrá operar por vía de mandatos, representaciones, comisiones o consignaciones de los mismos bienes y servicios tanto en la Argentina como en el extranjero, b) Servicios: La consultoría, el asesoramiento y la atención por medio de recursos propios o de terceros, de contratos de mantenimiento, de reparaciones o puesta en valor de todo tipo de activos fijos relacionados con la tecnología de la información y las comunicaciones, tales como: redes de comunicaciones, por medio físico o inalámbricas, infraestructura, antenas y activos. Igualmente podrá dictar cursos de capacitación en temas de comunicaciones e informática contratando a tales fines a los profesionales que resulten idóneos. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar toda clase de actos jurídicos, negocios, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y ejercer todos los demás actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato social; además cuando la actividad lo requiera se podrá recurrir a la contratación de personas idóneas en la materia de que se trate

6) Plazo de Duración: diez años;

7) Capital Social: El capital social es de pesos cien mil (\$100.000), representado en mil (1000) cuotas de pesos cien (\$100) valor nominal, de cada una de ellas.

8) Administración y Representación: La gerencia será unipersonal y podrá estar a cargo de alguno de los socios o de un tercero debidamente designado por unanimidad. La remoción también se efectuará por unanimidad.

El plazo de duración del Gerente será de dos ejercicios pudiendo ser reelegido indefinidamente. En ese mismo acto se designó como gerente al Sr. Otmar Gabriel Vietti, CUIT N° 20-17222828-4.

9) Fiscalización: estará a cargo de los socios en forma individual por aplicación del art. 55 de la L.S.C.

10) Cierre de Ejercicio: 31 de mayo de cada año.

Santa Fe, 26 de febrero del año 2015.- Dr. Jorge E. Freyre, Secretario.-

§ 148,50 255126 Mar. 19

MAR & MAR S.R.L.

CONTRATO

Por estar así dispuesto en autos Mar & Mar S.R.L. s/Contrato (Expte. N° 842, año 2013) tramitado ante el Registro Público de Comercio de Santa Fe se hace saber de dicha sociedad.

1- Integrantes: Marcela Antonia Díaz, argentina, casada, nacida el 16 de Febrero de 1965, Comerciante, domiciliada en Calle 17 (entre 6 y 8) de la Localidad de Sauce Viejo, Santa Fe, Provincia de Santa Fe, D.N.I. N° 18.096.424, C.U.I.T. N° 27-18.096.424-5; Mario David Bustos, argentino, casado, nacido el 22 de Julio de 1964, Comerciante, domiciliado en calle 17 (entre 6 y 8) de la Localidad de Sauce Viejo, Santa Fe, Provincia de Santa Fe, D.N.I. N° 16.880.220, C.U.I.T. N° 20-16.880.220-0

2- Fecha instrumento constitución: 27 de Mayo de 2013

3- Razón social: Mar & Mar S.R.L.

4- Domicilio: Calle 17 (entre 6 y 8) - Localidad: Sauce Viejo - Dpto. La Capital - Provincia: Santa Fe

5- Objeto social: El objeto social será el de ventas al por mayor y menor de electrodomésticos, muebles, colchones, frazadas y otros artículos de blanco, equipos de audio, televisión y video, cámaras fotográficas, equipos de computación, impresoras y artículos del hogar en general. Tendrá por objeto además, la concesión de préstamos personales, prendarios, hipotecarios y cualquier otra actividad de financiación relacionada, para la realización de sus fines. Podrá, además, comprar, vender, ceder, y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contratos con las autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas, ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento aunque sea por más de 6 años; constituir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesaria con los bancos públicos, primarios y mixtos y con las Compañías Financieras; en forma especial con el Banco Central de la República Argentina, con el Banco de la Nación Argentina, con el Banco Hipotecario Nacional y con el Nuevo Banco de Santa Fe S.A.; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social.

Asimismo, cabe aclarar que la sociedad no se encuentra encuadrada en ninguno de los incisos comprendidos en el artículo 299 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19550

6- Plazo de duración: 50 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

7- Capital Social: Pesos Ciento cincuenta mil (\$ 150.000,00).

8- Administración y representación: Estará a cargo del gerente Sr. Mario David Bustos. A tal fin usará su propia firma con el aditamento de "Socio Gerente", precedida de la denominación social, actuando en forma individual.

9- Fiscalización: Estará a cargo de todos los socios.

10- Fecha de cierre ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

Santa Fe, 05 de Marzo de 2015. Jorge E. Freyre, secretario.

§ 102 255057 Mar. 19

CERVIGNI OMAR E HIJOS S.A.

REGULARIZACION

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "CERVIGNI OMAR E HIJOS S.A. s/Regularización de Cervigni Omar, Cervigni Edgardo y Cervigni Abel S.H.", Expte. N° 1342, F° 111, Año 2014 y su acumulado Expte. N° 23 F° 112 del año 2015", que tramita ante el Registro Público de Comercio de Santa Fe, se hace saber:

1. Fecha del Instrumento: 2 de Enero de 2014.

2. Socios: Omar Atilio Cervigni, apellido materno Furfaro, nacido el 30 de enero de 1947, titular del D.N.I. N° 6.263.992, CUIT N° 20-06263992-0, argentino, agropecuario, casado en primeras nupcias con Stella Maris Magrini, domiciliado en calle Jorge Luis Borges N° 1145 de la ciudad de San Genaro, provincia de Santa Fe; Edgardo Omar Cervigni, apellido materno Magrini, nacido el 16 de setiembre de 1970, titular del D.N.I. N° 21.510.167 CUIT N° 20-21510167-4, argentino, agropecuario, casado en primeras nupcias con Liliana Carina Bianchi, domiciliado en calle Río Negro N° 437 de la ciudad de San Genaro, provincia de Santa Fe; y Abel Gustavo Cervigni, apellido materno Magrini, nacido el 18 de febrero de 1972, titular del D.N.I. N° 22.058.110, CUIT N° 20-22058110-2, argentino, agropecuario, casado en primeras nupcias con Camila Sandra Urtado, domiciliado en calle Urquiza n° 1325 de la ciudad de San Genaro, provincia de Santa Fe.

3. Denominación: "CERVIGNI OMAR E HIJOS S.A." continuadora de "Cervigni Omar e Hijos S.H. de Cervigni Omar, Cervigni Edgardo y Cervigni Abel", por regularización de la Sociedad de Hecho.

4. Domicilio: calle Río Negro N° 437 de la ciudad de San Genaro, provincia de Santa Fe.-

5. Plazo de Duración: Noventa y Nueve (99) años a partir de la fecha de inscripción del presente contrato en el Registro Público de Comercio.

6. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Agropecuarias y Servicios Derivados: Explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, explotación de tambos, cría, invernación, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, cultivos de cereales y oleaginosas, así como la compra y venta de materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Compra, venta, consignación, acopio de cereales, oleaginosas, pasturas, forrajes y servicios agrícolas a terceros. 2) Servicios agropecuarios: La prestación de servicios agropecuarios a terceros, en especial labranza, roturación, siembra, fumigación, aspersión y pulverización de cultivos, cosecha y recolección de frutos, confección de rollos o fardos, ensilado, picado, desmalezamiento, secado, zarandeo, traslado, acondicionamiento y almacenaje de productos agropecuarios, interviniendo en todos los procesos de producción y comercialización. Cuando los Trabajos y/o Servicios, en razón de la materia o como consecuencia de las disposiciones legales vigente, lo requieran serán hechos por profesionales matriculados en cada especialidad. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.-

7. Capital: El capital se fija en la suma de pesos Novecientos Mil (\$ 900.000,00.-), representado por Novecientas Mil (900.000) Acciones de pesos Uno (\$ 1.-) valor nominal cada una.

8. Administración y Representación: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de seis, quienes durarán en sus funciones tres ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio. Los accionistas fundadores designan para integrar el primer directorio: Director Titular Presidente: Edgardo Omar Cervigni, D.N.I. N° 21.510.167; Director Titular Vicepresidente: Abel Gustavo Cervigni, D.N.I. N° 22.058.110; y como Directoras Suplentes: Liliana Carina Bianchi, apellido materno Murua, nacida el 29 de junio de 1972, titular del D.N.I. N° 22.829.509, CUIT N° 23-22829509-4, argentina, docente, casada en primeras nupcias con Edgardo Omar Cervigni, domiciliada en calle Río Negro N° 437 de la ciudad de San Genaro, provincia de Santa Fe; y Camila Sandra Urtado, apellido materno Margarit, nacida el 23 de diciembre de 1973, titular del D.N.I. N° 23.667.584, CUIT N° 27-23667584-5, argentina, docente, casada en primeras nupcias con Abel Gustavo Cervigni, domiciliada en calle Urquiza 1325 de la ciudad de San Genaro, provincia de Santa Fe.-

9. Fiscalización: La sociedad prescindirá de Sindicatura, teniendo los accionistas la facultad prevista en el artículo 55 de la Ley 19550.

10. Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año.

Santa Fe, 02 de Marzo de 2015. Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 125 255060 Mar. 19

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Señor Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Rafaela se ha ordenado la siguiente publicación:

En fecha 31-10-2014, según Acta de Asamblea y Acta de Directorio de esa fecha, fueron designados para integrar el Directorio de M2 CONSTRUCCIONES S.A., como Director Titular - Presidente: María Gabriela Magaldi Siches, D.N.I. N° 25.640.644; Director Suplente: María Teresa Siches, D.N.I. N° 10.154.837; por el período estatutario de tres ejercicios.

Rafaela, 04 de Marzo de 2015. Marcela H. Zanutigh, secretaria.

\$ 45 255074 Mar. 19

MANCINI RUBEN, ROSANA

Y ARIEL S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados MANCINI RUBEN, ROSANA y ARIEL S.A. s/Designación de Autoridades, Expte. N° 93 F° 114 del año 2015, que tramita ante el Registro Público de Comercio de Santa Fe, se hace saber que los accionistas de Mancini Rubén, Rosana y Ariel S.A. resuelven, por unanimidad, según acta de Asamblea Ordinaria de fecha 16 de enero de 2015, designar el siguiente directorio: Director Titular - Presidente: Ariel Clemente Mancini, D.N.I. N° 21.994.818, CUIT N° 20-21994818-3, casado, domiciliado en calle Av. Fernando Centeno s/n° de la localidad de Centeno, Provincia de Santa Fe; Director Titular - Vicepresidente: Ariel Fernando Paoli, D.N.I. N° 17.896.025, CUIT N° 20-17896025-4, casado, domiciliado en calle José Viale N° 1328 de la localidad de Centeno, Provincia de Santa Fe; Director Titular: Rubén Mancini, D.N.I. N° 6.236.415, CUIT N° 20-06236415-8, viudo en primeras nupcias de Ana María Gagliardini, domiciliado en calle Bv. Fernando Centeno N° 1360 de la localidad de Centeno, Provincia de Santa Fe; y Director Suplente: Rosana Maricel Mancini, D.N.I. N° 21.057.860, CUIT N° 27-21057860-4, casada, domiciliada en calle Mendoza N° 872 de la localidad de Centeno, Provincia de Santa Fe. Santa Fe, 27 de Febrero de 2015. Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 51,30 255065 Mar. 19

AGRICOLA RAFAELA S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Señor Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Rafaela se ha ordenado la siguiente publicación:

En fecha 23-10-2014, según Acta de Asamblea y Acta de Directorio de esa fecha, fueron designados para integrar el Directorio de Agrícola Rafaela S.A., como Director Titular - Presidente: Sebastián Magaldi Siches, D.N.I. N° 29.192.980; Director Titular - Vicepresidente: Guillermo Jorge Magaldi, D.N.I. N° 8.076.285; Director Titular: María Teresa Siches, D.N.I. N° 10.154.837; y Director Suplente: María Gabriela Magaldi Siches, D.N.I. N° 25.640.644; por el período estatutario de tres ejercicios.

Rafaela, 04 de Marzo de 2015. Marcela Zanutigh, secretaria.

\$ 45 255072 Mar. 19

ABRIL BIENES RAICES S.A.

INSCRIPCION DE DIRECTORIO

Por disposición de la Sra. Secretaria Subrogante del Juzgado en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación y del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto a cargo del Registro Público de Comercio, se ordena la siguiente publicación de edictos, por Resolución de fecha 25 de Febrero de 2015, mediante la cual se hace conocer el Directorio de ABRIL BIENES RAICES S.A., con domicilio en la localidad de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe, mandato que durará en sus funciones por tres ejercicios a saber:

Presidente: Patricia Iraola, Argentina, D.N.I. Nº 22.483.833, nacida el 9 de mayo de 1972, en Venado Tuerto, divorciada, comerciante, con domicilio en Jorge Newbery 2590 de la ciudad de Venado Tuerto, Santa Fe, Argentina;

Director Suplente: Esteban Mariano Burgio, Argentino, DNI Nº 21.020.239, nacido el 23 de Agosto de 1969, en Venado Tuerto, divorciado, comerciante, con domicilio en Jorge Newbery 2590, Venado Tuerto, Santa Fe, Argentina; los cuales a los efectos sociales que pudieran corresponder, fijan domicilios en sus respectivos lugares de residencia.-

Venado Tuerto, 05 de Marzo de 2015.

\$ 64,35 255112 Mar. 19

UP S.A.

PUBLICACION COMPLEMENTARIA

Administración y representación: La representación legal de la sociedad estará a cargo del Presidente del Directorio o de quien lo reemplace estatutariamente.

\$ 45 255033 Mar. 19

BERNA AGROPECUARIA S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO

Socios: Hernán Ignacio Berros, Argentino D.N.I. 25.324.352, C.U.I.T. 20-25324352-0, soltero, comerciante y Ignacio Nicolás Giménez, de D.N.I. Nro. 35.585.747 C.U.I.T. 20-35585747-7, soltero, comerciante.

Fecha del acto constitutivo: 25 de Febrero de 2015.

Denominación: "Berna Agropecuaria Sociedad de Responsabilidad Limitada

Domicilio: ciudad de Rosario (Santa Fe) - sede social: calle Italia Nro. 1550 Unidad 01-02 de Rosario.

Duración: Treinta (30) desde inscripción de contrato en el Registro Público de Comercio.

Objeto: Agropecuarias: explotación directa por sí o por terceros de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, y comercialización de materias primas derivadas de dicha explotación. Comerciales: Compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación, comisionista y mandataria de cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. Financieras: Desarrollo de todo tipo de operaciones financieras agropecuarias, financiaciones de toda clase de créditos operar con los bancos. Juntas Nacionales de Carnes o Granos o entidades similares. Operaciones de Mercado: negociar y celebrar todo tipo de actos jurídicos sea a nombre y cuenta propia, a nombre propio y por orden o cuenta ajena o a nombre y por cuenta ajena, sobre contratos a término, contratos derivados, forwards, pases, swaps, contratos de futuros y opciones, operaciones sobre bienes, índices, títulos valores, productos y subproductos del reino animales vegetal o mineral y/o títulos representativos de dichos bienes y cualquier otro contrato de derivados sobre cualquier tipo de activo subyacente, que se concierten en Mercados Nacionales, autorizados por la Comisión Nacional de Valores, y en Mercados extranjeros institucionalizados o no.

Capital: Pesos Quinientos Mil (\$ 500.000) Representado por Quinientas Cuotas de Pesos Mil (\$ 1000) cada una Dirección - Administración: A cargo uno o mas Gerentes, socios o no Fiscalización: A cargo de todos los socios.

Fecha de cierre del ejercicio social: 31 de Octubre de cada año.

Designación de Gerentes: Ha sido designado Gerente el socio Hernán Ignacio Berros.

§ 60 255111 Mar. 19

ACONDICIONAR S.A.

DESIGNACION DE NUEVO DIRECTORIO

Designación del nuevo directorio: Se mantiene la composición numérica de un director titular y un director suplente que hasta la fecha tenía la sociedad. Para los cargos mencionados, y por tres ejercicios sociales se elige como Director Titular y Presidente de Directorio al Sr. Angel Mauricio Calderone y López, con DNI N° 40.423.637, argentino, nacido el 12 de Enero de 1994, soltero, de profesión comerciante, con domicilio en calle Santa Fe N° 1219, Piso 7º, Oficina "D" de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, República Argentina; y como Directora suplente a la Sra. Eeltra Girolamo, DNI N° 5.540.116, argentina, soltera, con domicilio en calle Italia 2971, Piso 9, Dto. 1, Rosario, Santa Fe; de profesión empresaria. Constituyen el Sr. Angel Mauricio Calderone y López domicilio especial, a los efectos del art. 256 (último párrafo), calle Santa Fe N° 1219, Piso 7º, Oficina "D" de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, República Argentina, y la Sra. Eeltra Girolamo en calle Santa Fe N° 1219, Piso 7º, Oficina "D" de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, República Argentina.

§ 49 255100 Mar. 19

VERACRUZ IMPLANTES S.R.L.

CONTRATO

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10° inc. a) de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, se hace saber de la constitución social de MAYGA S.R.L., de acuerdo al siguiente detalle:

1) Datos de los Socios: Matías Franco Sandilo, argentino, nacido el 22 de febrero de 1979, D.N.I. N° 27.059.931, CUIT 20-27059931-2, comerciante casado en primeras nupcias con María Selene Di Pietro domiciliada en calle Serrano 5456 de la localidad de Rosario provincia de Santa Fe y Agustín Eugenio Gallegos, argentino, nacido el 20 de mayo de 1979, D.N.I. N° 27.117.596, CUIT 20-27117596-6, comerciante, con domicilio en Mitre 3328 de la localidad de Santa Fe provincia de Santa Fe

2) Fecha de Constitución: 3 de Febrero de 2015.

3) Denominación: "VERACRUZ IMPLANTES" S.R.L.

4) Domicilio: Serrano 5456, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

5) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto comercialización por mayor y menor de prótesis, implantes e insumos médicos, insumos hospitalarios, venta de artículos de ortopedia blanda, como así también de sus derivados los que podrán ser de elaboración propia o de terceros, y todo lo inherente a la actividad para su desarrollo y explotación comercial y empresarial.

Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no estén prohibidos por este contrato o por las leyes.

6) Plazo de Duración: Veinte (20) años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital Social: el capital social se fija en la suma de \$ 150.000.- (ciento cincuenta mil pesos), divididos en mil quinientas cuotas de \$ 100,00 (cien pesos) cada una, las que son totalmente suscriptas por los socios en la siguiente proporción: Matías Franco Sandilo, setecientos cincuenta cuotas equivalentes a \$ 75.000.- (Setenta y cinco mil pesos), que suscribe, quien integra mediante aporte de efectivo ciento ochenta y ocho cuotas de \$ 100,00 (cien pesos) cada una, es decir \$ 18.800.- (Dieciocho mil ochocientos pesos) y Agustín Eugenio Gallegos, suscribe setecientos cincuenta cuotas equivalentes a \$ 75.000.- (Setenta y cinco mil pesos), e integra aporte de efectivo ciento ochenta y ocho cuotas de \$ 100,00 (cien pesos) cada una, es decir \$ 18.800.- (Dieciocho mil ochocientos pesos). La integración de capital suscripto y no integrado al origen se deberá concretar dentro de los dos años desde la

fecha de constitución

8) Administración y Representación: Estará a cargo indistintamente de los socios Matías Franco Sandilo y Agustín Eugenio Gallegos quienes la asumen con el carácter de "socio gerente".

9) Fiscalización: A cargo de todos los socios.

10) Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de Septiembre de cada año.

§ 83 255088 Mar. 19

SIN LIMITE S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO

Por Acta de Asamblea de fecha 22 de noviembre de 2014, se informa la disolución de SIN LIMITE S.R.L.

Se designa a la Señora Julia Beatriz Risari, argentina, casada, comerciante, DNI 13.093.535, CUIT 23-13093535-4, con domicilio en calle Ecuador N° 189, de la ciudad de Rosario para actuar como liquidador de la sociedad.-

§ 45 255039 Mar. 19

ONCOMED S.A.

DESIGNACION DE ADMINISTRADORES

Se hace saber a los efectos del Art. 10 de la Ley de sociedades comerciales, con relación a "Oncomed" S.A., que conforme lo resuelto en Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 24 de mayo de 2013, se han designado por 2 ejercicios al Sr. Néstor Aníbal Canosa, como presidente; al Sr. Juan Ignacio Canosa, como Vicepresidente y a la Sra. Mercedes Malvestiti, como Directora Suplente.

§ 45 255037 Mar. 19

NEW LIFE ORTOPEDIA S.R.L.

CONTRATO

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10° inc. a) de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, se hace saber de la constitución social de MAYGA S.R.L., de acuerdo al siguiente-detalle:

1) Datos de los Socios: Sandra María Borda, argentina, divorciada s/Resol.612/2003 del 12/09/2003 del Tribunal de Familia 5ta denominación Inscripto bajo el número 1489 del doce de noviembre de 2003, nacida el 13 de julio de 1966, D.N.I. N° 17.974.110, CUIT 27-17974110-0, comerciante, domiciliada en calle Lisandro de la Torre 947 de la localidad de Arequito provincia de Santa Fe y Manuela Alvarez, argentina, soltera nacida el 26 de septiembre de 1989, D.N.I. N° 34.602.684, CUIT 27-34602684-2, comerciante, con domicilio en Rodríguez 364, de la localidad de Rosario provincia de Santa Fe

2) Fecha de Constitución: 13 de Febrero de 2015.

3) Denominación: "NEW LIFE ORTOPEDIA" S.R.L.

4) Domicilio: Zeballos 770 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

5) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto Comercialización por mayor y menor de prótesis, implantes e insumos médicos, insumos hospitalarios, venta de artículos de ortopedia blanda, como así también de sus derivados los que podrán ser de elaboración propia o de terceros, y todo lo inherente a la actividad para su desarrollo y explotación comercial y empresarial.

Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no estén prohibidos por este contrato o por las leyes.

6) Plazo de Duración: Veinte (20) años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital Social: El capital social se fija en la suma de \$ 150.000.- (ciento cincuenta mil pesos), divididos en mil quinientas cuotas de \$ 100,00 (cien pesos) cada una, las que son totalmente suscriptas por los socios en la siguiente proporción: Sandra María Borda, setecientas cincuenta cuotas equivalentes a \$ 75.000.- (Setenta y cinco mil pesos), que suscribe, quien integra mediante aporte de efectivo ciento ochenta y ocho cuotas de \$ 100,00 (cien pesos) cada una, es decir \$ 18.800.- (Dieciocho mil ochocientos pesos) y Manuela Alvarez, suscribe setecientas cincuenta cuotas equivalentes a \$ 75.000.- (Setenta y cinco mil pesos), e integra aporte de efectivo ciento ochenta y ocho cuotas de \$ 100,00 (cien pesos) cada una, es decir \$ 18.800.- (Dieciocho mil ochocientos pesos). La integración de capital suscripto y no integrado al origen se deberá concretar dentro de los dos años desde la fecha de constitución

8) Administración y Representación: Estará a cargo del socio Sandra María Borda quien la asume con el carácter de "socio gerente".

9) Fiscalización: A cargo de todos los socios.

10) Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de Septiembre de cada año.

\$ 83 255085 Mar. 19

BALTZER MARITIMA S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Fecha del Instrumento: 30 de diciembre de 2014.-

I) prórroga del Plazo de Duración por 15 años.

II) Aumento del capital social a la suma \$ 250.000.-

III) Sede social a Tucumán N° 2138 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

\$ 45 254977 Mar. 19

CREDITOS DEL PLATA S.A.

MODIFICACION DE ESTATUTO

Se hace saber, que la sociedad CREDITOS DEL PLATA S.A., mediante Asamblea General Extraordinaria N° 25, y posterior ratificación por Asamblea Gral. Extraordinaria N° 29, celebradas en Rafaela los días 29/05/13 y 29/01/15, respectivamente, decidió aumentar su capital social en los términos del Art. 188 de la ley 19.550 en la suma de \$ 75.000 (Pesos Setenta y Cinco Mil), con el cual este alcanzó la suma de \$ 725.000, mediante la capitalización de la cuenta aportes irrevocables. Se deja constancia en la asamblea que el Sr. Carlos Beldoménico renuncia expresamente a su derecho de preferencia y de acrecer en relación a la nueva suscripción de acciones aprobada, suscribiéndose el aumento votado de la siguiente manera: Adriana Pairetti 25000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción, y renunciando esta accionista a su derecho de preferencia y acrecer en el porcentaje restante que equivale a \$ 50.000, para lo cual se incorporan como nuevos accionistas los Sres. Daniel Alberto Beldoménico DNI 31566725 y Gabriela Leonor Beldoménico DNI 33.215.001, los cuales cada uno suscribe 25000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, respectivamente. Se deja constancia además que las 75000 acciones de valor nominal \$ 1 cada una que se emiten en relación al presente aumento, fueron emitidas con "una prima de emisión de \$ 6 por acción. El presente deberá publicarse por un día en el BOLETIN OFICIAL (Art. 10 Inc. "a", ley 19.550).

Rafaela, 09 de Marzo de 2015. Marcela H. Zanutigh, secretaria.

§ 45 255201 Mar. 19

HARINAS SANTA CATALINA

S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito n° 1 Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio y de acuerdo a lo establecido en el art. 10 de la L.S.C., se hace saber que en la firma HARINAS SANTA CATALINA S.R.L. los Sres. Pablo Esteban Guerín y Esteban Bellocchio cedieron 1200 y 600 cuotas sociales respectivamente a favor de Andrea Carina Grimaldi Bourrier. Como consecuencia de dichas cesiones Harinas Santa Catalina SRL, aprobó la modificación del art. 4° del contrato social el que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo 4° Título Dos. Capital y Cuotas. Artículo 4°: El capital social es de ochenta mil pesos (\$ 80.000), representado por ocho mil cuotas de capital, de diez pesos cada una. Los socios son tenedores de cuotas en las siguientes proporciones: Andrea. Carina Grimaldi Bourrier: cuatro mil cien (4100) cuotas sociales que representan el cincuenta y uno coma veinticinco por ciento (51,25%) del capital social; Ana Marta Bourrier: dos mil trescientas (2300) cuotas sociales, que representan el veintiocho coma setenta y cinco por ciento (28,75%) del capital social; y Sandra Viviana Apaza, un mil seiscientas (1600) cuotas sociales, que representan el veinte por ciento (20%) del capital social" Fdo. Dra. Viviana Marín Juez- Dr. Jorge E. Freyre Secretario. Santa Fe, 05 de Marzo de 2015.

§ 45 255256 Mar. 19

LATIV S.A.

RENOVACION DIRECTORIO

Fecha de la Resolución que Aprobó la Designación de los Nuevos Directores -

Asamblea General Ordinaria N° 9: 30/04/2014

Por disposición del Señor Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación de Rosario; a cargo del Registro Público de Comercio; se hace saber que, el nuevo directorio de LATIV S.A., ha quedado compuesto de la siguiente manera:

Presidente: Francisco Cáscales (h) - DNI N° 22.535.095

Vicepresidente: Mariela Silvina Guadalupe Cáscales - DNI N° 21.521.223

Se publica a sus efectos legales por el término de un día en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe.

§ 45 255059 Mar. 19

BERTEC S.A.

INSCRIPCION DIRECTORIO

Se hace saber que la totalidad de accionistas por acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 30 de fecha 31/10/2014 designaron los miembros del directorio distribuyéndose los cargos en Acta de Directorio Nro. 46 de la misma fecha; quedando el directorio compuesto de la siguiente manera; Presidente: Sebastián Bernal, Vicepresidente: Darío Bernal, Director Titular: Diego Bernal,

Director Titular: Salvador Bernal, Director Suplente: Isidora Fernanda Bringas Arcando. Los miembros del directorio constituyen domicilio especial art. 256 ley 19.550 en la sede social ubicada en calle San Martín 2056 de la ciudad de Rosario.

§ 45 255104 Mar. 19

PA SIL S.R.L.

CONTRATO

Se hace saber que por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1era. Nominación a cargo del Registro Público de Comercio, se ha ordenado la inscripción del contrato de reactivación societaria con su cláusula adicional de aumento de capital correspondiente a PA SIL Sociedad de Responsabilidad Limitada, el cuál se sintetiza en los siguientes ítems:

- 1) Fecha del acto de disposición de la reactivación: 23 de febrero de 2015
- 2) Denominación: PA SIL Sociedad de Responsabilidad Limitada y será continuadora de la sociedad vencida de la misma denominación y oportunamente inscrita en el libro de Contratos, al Tomo 160, Folio 31634, Número 2304, en fecha 23 de diciembre de 2009
- 3) Socios: Juan Carlos Veguillas, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con Nelly Beatriz Vaccarini, DU.. 8.071.273, nacido el 1 de junio de 1950, con domicilio en calle 9 de Julio N° 940, Totoras; CUIT. 20-08071273-2, y José Luis Martínez, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con Angela María Rossa DU. 6.187.176, nacido el 11 de abril de 1949, con domicilio en calle Laprida 829, Totoras, CUIT. 20-06187176-2.
- 4) Domicilio social: Ruta Nacional nº 34, Km., 54,5, Totoras, pcia. de Santa Fe.
- 5) Objeto social: La sociedad tendrá por objeto la prestación de los servicios de logística, distribución y transporte de cargas por vía terrestre, en corta, media y larga distancia, con medios propios y/o de terceros.
- 6) Plazo máximo: Cinco años comenzados a contar a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio..
- 7) Capital: \$ 250.000,- representados por 250 cuotas de \$ 1.000,- cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: Juan Carlos Veguillas, 125 cuotas de \$ 1.000,- cada una, o sea un capital de \$ 125.000.-, y José Luis Martínez, 125 cuotas de \$ 1.000.- cada una, o sea un capital de \$ 125.000.-. Los socios han integrado el total de su capital original, es decir la suma de \$ 100.000, correspondientes a la suscripción de las cuotas del capital original, y efectúan en este acto, en dinero efectivo, la integración del 25% del monto suscripto en concepto de aumento de capital, es decir la suma de \$ 37.500.- , mientras que el remanente de \$ 112.500.- equivalentes el 75% restante también en efectivo, se integrará en el término de 180 días contados a partir del 23 de febrero de 2015
- 8) Fiscalización: Todos los socios
- 9) Administración: Por los socios señores Juan Carlos Veguillas y José Luis Martínez.
- 10) Representación legal: Los socios señores Juan Carlos Veguillas y José Luis Martínez obligan a la sociedad actuando en forma individual
- 11) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de diciembre de cada año.

§ 90 255031 Mar. 19

FERCOSI S.R.L.

CONTRATO

Por disposición de la Jueza a cargo del Registro Público de Comercio de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaria a

cargo de la Dra. Ma. Julia Petracco, por resolución de fecha 06/03/2015, se ha dispuesto la siguiente publicación: Se resuelve modificar las cláusulas Cuarta y Sexta del Contrato Social, quedando redactadas de la siguiente manera:

Objeto Social: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociados a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero las siguientes actividades: Agrícola-Ganadera: explotación en cualquiera de sus especialidades por sí o por terceros de establecimientos rurales propios o de terceros, desde la producción hasta la comercialización. Servicios: fumigaciones, pulverizaciones, siembra y recolección de granos gruesos y finos en forma terrestre. Las funciones que así lo requieran a cargo de quienes posean título habilitante en la materia. Leasing: Podrá celebrar leasing por la compra y venta de bienes de uso en los términos de la Ley N° 25.248 para el desarrollo del Objeto Social. En cumplimiento de sus fines, la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos que no le sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato; quedando facultado en aras de ello, a asociarse con terceros, tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en el extranjero. Administración a cargo de ambos socios Ariel Oscar Dell'Elce y Leonardo Juan Dell'Elce, quienes revestirán el cargo de socios gerentes, actuando en forma individual, indistintamente obligarán a la sociedad. Fiscalización: estará a cargo de todos los socios, quienes la ejercerán por sí mismo.-

Venado Tuerto, 09 de Marzo de 2015.-

§ 79 255212 Mar. 19

BF CONSULTING S.R.L.

CONTRATO

Por estar así dispuesto en autos caratulados: "BF CONSULTING SRL s/Contrato", Expte. N° 1229 Año 2014, de trámite ante el Registro Público de Comercio de la ciudad de Santa Fe, se hace saber la siguiente constitución de sociedad:

Denominación: BF CONSULTING S.R.L.

Fecha de Constitución: 02/12/2014

Socios: Claudio Andrés Fianuchi, DNI n° 24.402.519, domiciliado en calle Malvinas Argentinas s/n° de la ciudad de Hernandarias, de la provincia de Entre Ríos; Juan Carlos País, DNI n° 10.523.254, domiciliado en Pasaje Denis n° 5622 de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital, de la provincia de Santa Fe y Lucila Brusa, DNI n° 29.618.936, domiciliada en calle San Luis n° 2666, Depto. 2°, de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital, de la Provincia de Santa Fe.

Sede Social: Pasaje Denis 5622, de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital de la provincia de Santa Fe.

Plazo de Duración: 20 años a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

Objeto: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros; y/o asociada a terceros en el país o del extranjero, a las siguientes actividades: A) Fabricación de extintores, de sistemas fijos contra incendios, sistemas de respiración semiautomáticos y de equipos para la detección de incendios; B) Construcción de instalaciones y red de agua contra incendios; C) Instalación, y tareas de control, mantenimiento y reparación sobre los extintores y sistemas mencionados en los acápite anteriores, en plantas fabriles y/o locales de comercio y/o de servicios; D) Medición de contaminantes físico químicos en ambientes industriales; E) Asesoramiento, capacitación y/o consultaría referidos a higiene y seguridad en el trabajo y en medio ambiente realizados por profesionales idóneos en la materia; F) Elaboración de presupuestos y tramitaciones en materia de cumplimiento de normas de higiene y seguridad en ámbitos industriales, comerciales y de servicios; G) compraventa, permuta, distribución, importación y/o exportación de insumes que se utilicen para el desarrollo de las actividades mencionadas.

Capital: El capital social se fija en la suma de Pesos Ciento Cincuenta Mil (\$150.000,00.-), representado por Ciento Cincuenta (150) cuotas de capital de pesos un mil (\$ 1.000,00.-) cada una, integrando los socios el veinticinco por ciento (25%) en este acto y comprometiéndose a integrar el setenta y cinco por ciento (75%) restante en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de inscripción del presente contrato. Las cuotas de capital quedan suscriptas en la siguiente proporcional Sr. Claudio Andrés Fianuchi, un tercio (33,33%), es decir cincuenta (50) cuotas representativas de pesos Cincuenta Mil (\$50.000,00.-);el Sr. Juan Carlos País, un tercio (33,33%), es decir cincuenta (50) cuotas representativas de pesos Cincuenta Mil (\$ 50.000,00.-); y la Srta. Lucila Brusa, el tercio restante (33,34%), es decir cincuenta (50) cuotas representativas de pesos Cincuenta Mil (\$50.000,00.-).

Administración: La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo del socio Sr. Claudio Andrés Fianuchi, DNI n° 24.402,519 en calidad de Socio Gerente.

Fiscalización: La fiscalización de las operaciones sociales podrá ser efectuada en cualquier momento por cualquiera de los socios.

Fecha de Cierre de Balance: 31 de diciembre de cada año.

Santa Fe, 11 de febrero de 2015. Jorge E. Freyre, secretario.

§ 132 255222 Mar. 19

VIN-NOVA S.R.L.

CONTRATO

Horacio Hugo González, de nacionalidad argentina, nacido el 08/10/1956, de profesión comerciante, de estado civil casado en primeras nupcias con la Sra. Leonor Carmen Bompiedi, domiciliado realmente en calle Vera Mujica 4001 de la ciudad de Rosario (SF), con Documento Nacional de Identidad N° 12.960.042, CUIL N° 20-12.960.042-0; Leonor Carmen Bompiedi, de nacionalidad argentina, nacida el 04/03/1960, de profesión comerciante, de estado civil casada en primeras nupcias con el Sr. Horacio Hugo González, domiciliada realmente en calle Vera Mujica 4001 de la ciudad de Rosario (SF), con Documento Nacional de Identidad N° 14.016.011, CUIL N° 20-14.016.011-9; Emiliano Andrés González, de nacionalidad argentina, nacido el 30/10/1989, de profesión comerciante, de estado civil soltero, domiciliado realmente en calle Vera Mujica 4001 de la ciudad de Rosario (SF), con Documento Nacional de Identidad N° 35.022.065, CUIL N° 20-35.022.065-9; Albano Román González; de nacionalidad argentina, nacido el 30/10/1989, de profesión comerciante, de estado civil soltero, domiciliado realmente en calle Vera Mujica 4001 de la ciudad de Rosario (SF), con Documento Nacional de Identidad N° 35.022.064, CUIL N° 20-35022064-0.

Fecha de instrumento constitutivo: 10-02-2015.

Duración: cinco (5) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Capital: El capital social se fija en la suma de Pesos Doscientos Cincuenta Mil (\$ 250.000) divididos en dos mil quinientas (2.500) cuotas de Pesos Cien (\$100) cada una.

Denominación: "VIN-NOVA SRL".

Domicilio: calle A calle 24 de Septiembre 3394/97 de la ciudad de Rosario (SF).

Objeto: Autoservicio Mayorista.

Duración: cinco (5) años. a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Administración, dirección, representación y uso de la firma social: Estará a cargo de uno o más Gerentes socios o no. A tal fin usaran sus propias firmas con el aditamento "socio-gerente" o "gerente" según el caso, precedida de la denominación social, actuando en forma individual, indistinta y alternativamente cualesquiera de ellos sin restricciones. Gerentes, a los Sres. Horacio Hugo González, DNI N° 12.960.042, CUIL N° 20-12.960.042-0; Emiliano Andrés González, con DNI N° 35.022.065, CUIL N° 20-35.022.065-9 quienes actuarán de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula sexta del contrato social.

Fiscalización: a cargo de los socios.

Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Julio de cada año.

§ 78 255277 Mar. 19

CABAÑAS CAYASTA S.A.

CONSTITUCION

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Primera Nominación, a cargo del Registro

Público de Comercio de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados:

“CABAÑAS CAYASTA S.A. s/Estatuto y Designación de Autoridades” Expte. Nº 876 Folio 96 Año 2.014, se publica la inscripción de estatutos y autoridades de la Sociedad Anónima denominada CABAÑAS CAYASTA S.A. con domicilio en ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital, Provincia de Santa Fe, resuelta por acto constitutivo de fecha 04 de junio de 2014, con las siguientes características:-

Accionistas: (i) Horacio Domingo Rolón, D.N.I. Nº 8.467.269, CUIT. 20-8467269-7, argentino, casado, comerciante, domiciliado en calle, Belgrano Nº 3198 de la ciudad de Santa Fe, provincia homónima, (ii) Angela Manuela Pamater, D.N.I. Nº 11.790.187, CUIT. 23-11790187-4, argentina, casada, comerciante, domiciliada en calle Belgrano Nº 3198 de la ciudad de Santa Fe, provincia homónima.-

Fecha del Instrumento de Constitución: 04 de junio de 2014.

Denominación de la Sociedad: “CABAÑAS CAYASTA S.A.”

Domicilio de la Sociedad: Santa Fe, Departamento La Capital, Provincia de Santa Fe.-

Objeto Social: El objeto social esta constituido por: a) La realización de operaciones inmobiliarias pudiendo construir, comprar, vender, explotar, administrar y alquilar inmuebles urbanos o rurales, mediante la actuación de profesionales con matricula e incumbencia en la materia, salvo que se trate de bienes inmuebles propios, quedando excluida de las disposiciones contenidas en la ley 13.145 de la provincia de Santa Fe. b) La explotación de actividades de alojamiento, esparcimiento y/o recreación en forma temporal o permanente, mediante el uso de instalaciones e inmuebles propios o de terceros.

c) La realización de todo tipo de operaciones financieras, con excepción de aquellas que requieran el concurso público de capitales, conforme lo normado en el Art. 299 inc. 4º de la ley 19550. “La Sociedad” tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer con plenitud todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y/ o por estos estatutos sociales.-

Plazo de Duración: Noventa (90) años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.-

Capital Social: Pesos Un Millón Quinientos Mil (1.500.000), representado por Mil Quinientas (1.500) Acciones Ordinarias, de Pesos Mil cada una de ellas, con derecho a 5 votos por acción. Las acciones son nominativas no endosables.-

Organización de la Representación Legal: La administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno (1) y un máximo de siete (7). Los Directores duraran en sus funciones tres ejercicios. La Asamblea debe designar Suplentes en igual, mayor o menor número que los Titulares y por el mismo plazo. El Directorio de su seno designará un Presidente y un Vicepresidente, si correspondiere, quienes permanecerán en sus cargos hasta el reemplazo.-

Composición del directorio y la sindicatura:

Directorio: Presidente: Horacio Domingo Rolón, D.N.I. Nº 8.467.269, argentino, mayor de edad, casado, comerciante, CUIT. 20-08467269-7, con domicilio en calle Belgrano Nº 3198, de esta ciudad de Santa Fe. Directores suplentes: 1) Angela Manuela Pamater, D.N.I. Nº 11.790.187, argentina, mayor de edad, casada, comerciante, CUIT. 23-11790187-4, con domicilio en calle Belgrano Nº 3198, de esta Ciudad de Santa Fe. 2) Andrés Horacio Rolón, D.N.I. Nº 27.320.088, argentino, mayor de edad, casado con Mariana Mansutti, comerciante, CUIT. 20-27320088-7, con domicilio en calle San Jerónimo Nº 3115, de esta ciudad de Santa Fe. 3) María Lorena Rolón, D.N.I. Nº 26.289.670, argentina, mayor de edad, viuda, comerciante, CUIT. 27-26289670-1, con domicilio en calle Ruperto Pérez Nº 2017, de esta ciudad de Santa Fe. 4) Mariángeles Rolón, D.N.I. Nº 36.266.444/ argentina, mayor de edad, soltera, estudiante, CUIT. 27-36266444-1, con domicilio en calle Belgrano Nº 3198. 5) Maria Sol Rolón, D.N.I. Nº 28.764.888, argentina, mayor de edad, soltera, abogada, CUIT 27-28764888-5, con domicilio en Avda. Suipacha Nº 2675, de esta ciudad de Santa Fe; en el orden de nominación. Duración de los cargos: tres (3) ejercicios.-

Sindicatura: La sociedad presinde la de Sindicatura en los términos del Art. 284 de la ley 19.550.-

Fecha Cierre Ejercicio: 31 de mayo de cada año.

Santa Fe, 09 de Marzo de 2015. Dr. Jorge Freyre, Secretario.

§ 161,70 255241 Mar. 19

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Se hace saber que en la sociedad denominada SERVICIO INTEGRAL DE TRANSPORTES S.A. como consecuencia de lo resuelto en Asamblea General Ordinaria de fecha 14/07/2014 han sido designadas las siguientes personas como integrantes de su Directorio:

Rogelio Antonio Cayetano Dellepiane, argentino, fecha de nacimiento el 25/05/1959, casado, apellido materno Garro, domicilio en calle Tucumán N° 178 de Capitán Bermúdez, DNI N° 13.488.406, CUIL 20-13488406-2, como Presidente del Directorio.

Eduardo Enrique Miniello, argentino, fecha de nacimiento el 02/07/1956, mayor de edad, casado, apellido materno Vitale, domicilio en Chacabuco N° 186 de Capitán Bermúdez, DNI N° 12.292.349, CUIL N° 20-12292349-6, como Director titular.-

Mirta Beatriz Arce, argentina, fecha de nacimiento el 09/06/63, soltera, apellido materno Tagliarino, domicilio en Tucumán N° 424 de Capitán Bermúdez, DNI 16.387.442, CUIL N° 27-16387442-9, como Director suplente.-

Oswaldo José Zanón, argentino, fecha de nacimiento 10/11/1959, mayor de edad, casado, apellido materno Giampani, domicilio en Rivadavia 223 de Capitán Bermúdez, DNI 13.245.242, CUIL N° 20-13245242-4, como Director Suplente.-

Se publica el presente en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 10 y 12, de la Ley 19.550.

§ 50 255273 Mar. 19

VELMON S.R.L.

CESION DE CUOTAS SOCIALES

CAMBIO DE GERENCIA

Montedoro Nelson José, nacido el 5 de Octubre de 1.973, soltero, argentino, transportista, domiciliado en calle Brown N° 1657 de la ciudad de Villa Constitución, titular del DNI N° 23.496.634, CUIT 20-23496634-1; Montedoro Ayelén, nacida el 5 de agosto de 1.992, soltera, argentina, comerciante, domiciliada en calle Brown N° 1657 de la ciudad de Villa Constitución, titular del DNI N° 36.792.596, CUIT 27-36792596-0, y Venturino Vanesa Lorena, nacida el 20 de enero de 1.975, casada en primeras nupcias con Engeman Luis Carlos, argentina, comerciante, domiciliada en calle Santa Fe 798 de la localidad de Peyrano, titular del DNI N° 24.435.025, CUIT 27-24435025-4, en su carácter de actuales socios de VELMON S.R.L. inscripta en Contratos, al Tomo 165, Folio 30.739 N° 1.948 con fecha 21/11/2014, se designa soda gerente a la señora Venturino Vanesa Lorena

§ 45 255279 Mar. 19

TRANSATLANTICA S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

A los fines que correspondan, y por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Rosario, en los autos caratulados "TRANSATLANTICA S.A. s/ Renuncia Vicepresidente - Asunción Director Suplente, Expte. N° 392/15, se ha ordenado difundir lo que a continuación se comunica: Que por Acta de Directorio N° 314 de fecha 18 de octubre de 2014, se aceptó por unanimidad la renuncia del Sr. Stefano Gabriel Angeli al cargo de Vicepresidente, conforme lo dispuesto por el art. 259 de la Ley 19.550, a la vez que fue aprobada su gestión desempeñada desde su designación y hasta la fecha de su renuncia. Que en el mismo acto, se aprobó por unanimidad que asuma en su lugar, la Directora Suplente Sra. Teresa Catalina Lidia Sartoris de Angeli, en reemplazo del Vicepresidente renunciante a partir del 14 de octubre de 2014 y hasta el vencimiento del mandato que opera el 31 de Diciembre de 2014; quien aceptó el cargo para el cual fue designada, y cuyos datos personales son los siguientes. Teresa-Catalina Lidia Sartoris de Angeli, CUIT 27-03177544-8, argentina, nacida el 20 de noviembre de 1933, titular del D.N.I. 3.177.544, casada en primeras nupcias con José Angeli, empresaria, con domicilio real en calle San Luis N° 401 Piso 23° de la ciudad de Rosario.- Asimismo, constituyó la garantía que le exige el art. 10° de los Estatutos Sociales; y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 256 de la Ley de Sociedades Comerciales y a todos los efectos que del mismo derivan, procedió a constituir domicilio especial en calle Córdoba N° 1463 de la ciudad de Rosario.-

Como consecuencia el Directorio de Transatlántica S.A. queda integrado de la siguiente manera: Presidente Sr. Horacio Gabriel Angeli, D.N.I. 13.509.678; Vicepresidente Teresa Catalina Lidia Sartoris de Angeli, D.N.I. 3.177.544, Directores Titulares Héctor Diego Zavanella, D.N.I. 12.720.837; Marcelo Alejandro Creolani, D.N.I. 18.242.576 y José Angeli, D.N.I. 93.151.385; Síndico Titular Dr. Miguel A. Felicevich y Síndico Suplente Irene C. Schreiber.-

§ 73 255251 Mar. 19

TRANSATLANTICA SERVICIOS

S.A.

CAMBIO DE DOMICILIO

Mediante Acta de Directorio Nro. 24 de fecha 3 de noviembre de 2014, se dispuso el cambio de domicilio de la sede social de Transatlántica Servicios S.A. a calle Mitre Nro. 930, Piso 4° de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.- Téngase presente a sus efectos.-

§ 45 255253 Mar. 19

SOL S.A. Líneas Aéreas

DESIGNACION DE AUTORIDADES

A los fines que correspondan, y por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Rosario, se ha ordenado difundir lo siguiente: Que en la Asamblea General Ordinaria N° 37, celebrada el 7 de noviembre de 2014, se aceptó por unanimidad la renuncia de los Sres. Horacio Gabriel Angeli, Juan Alberto Nyffenegger, Gustavo Claudio Cebreiro y Horacio Rubén Darre a los cargos de Presidente, Vicepresidente y Directores titulares, respectivamente, conforme lo dispuesto por el art. 259 de la Ley 19.550, a la vez que fue aprobada su gestión desempeñada desde su designación y hasta la fecha de su renuncia. Que en el mismo acto, se aceptó por unanimidad la renuncia del Cdor. Eduardo Alberto Garín como miembro titular de la Comisión Fiscalizadora, a la vez que fue aprobada su gestión en el cargo hasta la fecha de su renuncia. Que en el mismo acto, se aprobó por unanimidad designar para cubrir la vacancia en la Comisión Fiscalizadora y hasta la finalización del mandato el 31 de agosto de 2016, a la Cdora. Adriana Graciela Andrieu, nacida el 8 de septiembre de 1957, argentina, titular del D.N.I. 13.169.757, C.U.I.T. 27-13169757-6, de estado civil casada, de profesión Contadora Pública y Licenciada en Administración, con domicilio en calle España N° 326 Piso 10° de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. Que en el mismo acto, se aprobó por unanimidad reducir el número de Directores titulares fijándolo en tres (3) y su nueva integración hasta completar el mandato vigente el 31 de agosto de 2016, designándose como Presidente al Sr. Eduardo Alberto Garin, argentino, nacido el 13 de febrero de 1957, titular del D.N.I. N° 12.823.253, CUIT N° 20-12823253-3, divorciado. Contador y Licenciado en Administración, con domicilio en calle Alvarez Thomas N° 1765 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe; Vicepresidente María Alejandra Paniagua, argentina, nacida el 26 de agosto de 1959, titular del D.N.I. N° 13.930.784, CUIT N° 23-13930784-4, soltera, comerciante, con domicilio en calle Dr. Chavarini N° 745 de la localidad de Pérez, Provincia de Santa Fe; y Director Titular Jorgelina Lassaga, argentina, nacida el 13 de diciembre de 1958, titular del D.N.I. N° 13.958.169, CUIT N° 27-13958169-0, divorciada, empresaria, con domicilio en calle Morrison N° 7525 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. Asimismo se ratificó la designación efectuada por Asamblea Ordinaria N° 35 de fecha 27 de mayo de 2014 del Sr. Juan Luis Maravilla como Director Suplente. Asimismo, los nuevos Directores constituyeron domicilio especial en los términos del art. 256 de la Ley 19.550 en calle Entre Ríos N° 986 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe; como a su vez la garantía exigida por el art. 11° de los Estatutos Sociales.-

§ 96 255254 Mar. 19

INVERSIONES DEL SUDESTE

S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Designación de autoridades: Se comunica que por Asamblea General Ordinaria N° 16 de fecha 20/11/2014 se ha designado para integrar el Directorio de INVERSIONES DEL SUDESTE S.A. a las siguientes personas: Director Titular: Sr. Jorge Daniel José Charoqui, D.N.I. 13.113.582, CUIT 20-13113582-4, argentino, soltero, comerciante. Director suplente: Sr. Claudio Alberto Priotti, D.N.I. 30.754.471, CUIT 20-30754471-8, argentino, soltero, comerciante. Los miembros del Directorio fijan domicilio especial (art. 256 Ley 19.550) en calle 27 de febrero N° 466 de la ciudad de Rosario, Santa Fe.-

\$ 45 255221 Mar. 19

CRAUSAZ CONSULTANT S.A.

MODIFICACION DEL ESTATUTO

Habiéndose obtenido la aprobación de la Inspección General de Personas Jurídicas según Resolución N° 53, de fecha 22/1/15, por disposición del señor Juez del Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario se hace saber que, por Asamblea General Extraordinaria de fecha 4 de noviembre de 2014, los Sres. Accionistas de CRAUSAZ CONSULTANT S.A. han resuelto modificar el Estatuto de la sociedad, según se lo indica seguidamente:

1.- Domicilio legal (Art. 1º): se lo fija en el ámbito de la jurisdicción del Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario.

1- Objeto (Art. 3º): se amplia a ,1a compraventa de vehículos automotores, y la industrialización y comercialización; de aberturas en polímero vinílico; así como la importación y exportación de todo tipo de bienes vinculados con las actividades precedentemente indicadas.

3.- Capital (Art. 4º): se unifican los sucesivos aumentos efectuados por asamblea ordinaria en la suma total de Ocho Millones Doscientos Mil Pesos (\$ 8.200.000.-), representados por ochocientos veinte mil (820.000) acciones de Diez Pesos (\$ 10.-) valor nominal cada una.

4.- Garantía de los Directores: se la aumenta a Veinte Mil Pesos (\$ 20.000.-).

Los demás artículos del Estatuto Social quedan subsistentes y sin modificación alguna.

\$ 50 255237 Mar. 19

LOGISTICA DEL SUR S.A.

MODIFICACION ESTATUTO SOCIAL

Se hace saber que por Contrato privado de fecha 30 de Noviembre de 2014 se ha modificado el Estatuto Social de LOGISTICA DEL SUR S.A. que se encuentra inscripto en el R.P.C. el 13 de Febrero de 2.014, al Tomo 95 Folio 980, N° 50 de Estatutos, de acuerdo con lo siguiente:

Los Accionistas deciden ampliar el Objeto Social de Logística del Sur S.A. quedando el mismo redactado como se indica a continuación- La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: 1) La prestación de todos los servicios necesarios para la gestión integral de residuos, incluyendo residuos sólidos urbanos, residuos industriales y demás categorías de residuos que en la actualidad o en el futuro se cualifiquen como tales. La prestación de servicios abarca todos los segmentos que pudiera incluir la gestión de los residuos: 1.a - recolección, 1.b.- transporte, 1.c.- almacenamiento, 1.d.- reciclado y toda otra modalidad de tratamiento, 1.e.- transferencia, 1.f.- disposición final-

2) La realización de Fumigaciones en general, Control integral de plagas urbanas, Desinfecciones, Desinsectaciones y Desratizaciones; 3) La realización por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros de las siguientes operaciones vinculadas con la actividad de construcción- estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura de cualquier tipo, sean públicas o privadas, y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura.

\$ 60 255171 Mar. 19

CONFITERIA VICTORIAN S.R.L.

EDICTO RECTIFICATIVA

Constituida el 24 de Febrero de 2015. Socios: Bondino Alejandro Carlos, argentino, D.N.I. 14.444.230, C.U.I.T. N° 20-14444230-0, domiciliado en calle Pte. Roca N° 2733 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, nacido el 06 de Septiembre de 1960, de estado-civil casado en primeras nupcias con Pozzi, Estela Beatriz, comerciante, y Biolo Víctor Hugo, argentino, D.N.I. 13.549.214, C.U.I.T. N° 20-13549214-1, domiciliado en calle Tucumán 7250 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, nacido el 05 de agosto de 1959, de estado civil soltero, comerciante, Denominación: "CONFITERIA VICTORIAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio: San Martín 1263, de la ciudad de Rosario. Objeto: fabricar y/o prestar y/o comerciar bienes y servicios relacionados con la gastronomía y la alimentación en general y sus afines tales como: el servicio de confitería, restauran!, expendio de comida con servicio de mesa, servicio del comidas para empresas, fiestas, convenciones, eventos, fabricación de productos alimentados para catering. Ejercicio Comercial: 31 de Enero de cada año.

\$ 50 255150 Mar. 19

NOVACORP S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en Autos Caratulados "NOVACORP S.A. s/Designación de autoridades", Expte. N° 88/2015 Folio N° 114 se ha ordenado la siguiente publicación: Por resolución de la Asamblea General Ordinaria N° 21 de fecha 30/01/2015, se ha resuelto la elegir a las siguientes personas a fin de integrar el Directorio de la firma Novacorp S.A. Presidente: Bevilacqua, Jorge Daniel, argentino DNI 13925647 domiciliado en calle Urquiza 3249, Dpto. 1 de la ciudad de Santa Fe provincia de Santa Fe; Director: Swirido, Daniel Ricardo, argentino DNI 17.205.797, domiciliado en B° La Tatenguita, manzana "Y", lote 2 y 3 de la ciudad de Santo Tomé, provincia de Santa Fe; Director Suplente- Negro María Eugenia, argentino, DNI 18.573.180, domiciliada en B°La Tatenguita manzana "Y", lote 2 y 3, de la ciudad de Santo Tomé, provincia de Santa Fe.

Lo que se publica a sus efectos y por término de ley

Santa Fe, 09 de Marzo de 2015. Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 45 255194 Mar. 19

AGRO ALIMENTACION I H S.R.L.

CONTRATO

1) Denominación social: AGRO ALIMENTACION IH S.R.L.

2) Domicilio social: Zeballos 1450 piso 1 dto. A, Rosario.

3) Objeto social: elaboración y comercialización de aceites y grasas vegetales sin refinar y subproductos.

4) Plazo: 10 años.

5) Socios: María del Rosario Correa, nacida el 7 de octubre de 1959, argentina, mayor de edad, divorciada inscripta según Res. Nro. 184 de fecha 18 de abril de 2004 del Tribunal Colegiado de Familia de la quinta Nominación de Rosario, Provincia de Santa Fe, que

declara el divorcio vincular por art. 204 y 214 inc. 2) del C.C. por expediente nro. 2071/01 (Tabachnik, Héctor G. c/María del Rosario Correa sobre divorcio), comerciante, con domicilio en Minerva 3261, de la ciudad de Rosario, DNI n° 13.588.916 (CUIT 23-13588916-4) y el señor Ian Nadir Chimento Baz, nacido el 08 de marzo de 1993, argentino, mayor de edad, soltero, comerciante, con domicilio en Zeballos 1450 piso 1 dto. A, de la ciudad de Rosario, DNI n° 37.153.834 (CUIT 20-37153834-9).

6) Capital Social: pesos ciento cincuenta mil (\$150.000), el que se dividirá en un quince mil (15.000) cuotas de pesos diez (\$10) cada una. Suscripto María del Rosario Correa pesos setenta y cinco mil (\$75.000) y Ian Nadir Chimento Baz pesos setenta y cinco mil (\$75.000). Integran 25% del capital suscripto.

7) Administración, dirección y representación: a cargo de uno o más gerentes, socios o no. Firma indistinta.

8) Gerente: María del Rosario Correa y Ian Nadir Chimento Baz.

9) Cierre del ejercicio: 31 de enero.

10) Fiscalización: a cargo de todos los socios.

11) Fecha Instrumento: 20/02/15

\$ 55 255154 Mar. 19

UOPAAA S.R.L.

CONTRATO

Por disposición del Registro Público de Comercio de Rosario, se hace saber por Un Día la constitución de la sociedad UOPAAA Sociedad de Responsabilidad Limitada, cuyos datos contractuales se consignan a continuación: 1) Datos de los socios: Tomás Baravalle, argentino, comerciante, soltero, DNI N° 35.584.264, CUIT: 23-35584264-9, nacido el 14/12/1990, con domicilio en calle Avenida Real 9191 (Barrio cerrado Country Golf Rosario) de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, Reinaldo Bacigalupo, argentino, comerciante, soltero, DNI N° 30.074.191, CUIT N° 20-30074191-7, nacido el 14/04/1983, con domicilio en calle Carballo 230 de la ciudad de Rosario; Ignacio Peralta argentino, contador, soltero, DNI 30.155.113, CUIT 20-30155113-5, nacido el 28/05/1983, con domicilio en calle Alem 1957 de la ciudad de Rosario; 2) Fecha del instrumento de constitución: 20 de Febrero de 2015; 3) Denominación de la Sociedad: UOPAAA Sociedad de Responsabilidad Limitada; 4) Domicilio de la Sociedad: Brown 2903 Piso 1, Depto 1 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; 5) Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse a la explotación de bar, confitería, parrilla, restaurante, pub, pizzería, café y toda actividad relacionada con la gastronomía, la elaboración de comidas para llevar y casa de comida. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto; 6) Plazo de Duración: Diez (10) años a partir de su inscripción registral; 7) Capital Social: El Capital Social se fija en la suma de Pesos Ciento Sesenta Mil (\$ 160.000) y está representado por un mil (1.000) cuotas de Pesos Ciento sesenta (\$ 160) cada una de ellas que los Socios suscriben íntegramente en este acto, correspondiéndole al Sr. Tomás Baravalle la cantidad de trescientas treinta y cuatro (334) cuotas que representan Pesos Cincuenta y Tres Mil Cuatrocientos Cuarenta (\$ 53.440), es decir el treinta y cuatro por ciento (34%) del capital social; el Sr. Reinaldo Bacigalupo la cantidad de trescientas treinta y tres (333) cuotas que representan Pesos cincuenta y tres mil doscientos ochenta (\$ 53.280), es decir el treinta y tres por ciento (33%) del capital social y el Sr. Ignacio Peralta la cantidad de trescientas treinta y tres (333) cuotas que representan Pesos cincuenta y tres mil doscientos ochenta (\$ 53.280), es decir el treinta y tres por ciento(33%) del capital social. Los Socios integrarán, una vez ordenada la inscripción y en dinero en efectivo, el Veinticinco por Ciento (25%) del capital suscripto, o sea la suma total de Pesos Cuarenta Mil (\$ 40.000), mediante depósito a efectuarse en el Nuevo Banco de Santa Fe y el saldo del Setenta y Cinco por Ciento (75%) restante en el término de Un Año contado a partir de la fecha del presente, también en dinero en efectivo; 8) Fiscalización: La asamblea de socios es el órgano supremo de la sociedad que se rige por lo dispuesto en los artículos 159 a 161 de la Ley 19.550. Todos los socios tendrán el más amplio poder de fiscalización y contralor de la gestión social, pudiendo en cualquier momento revisar los libros y papeles de la sociedad por sí o por medio de asesores. En las deliberaciones por asuntos de la sociedad expresaran su voluntad en reuniones a celebrarse según lo que disponga la Gerencia, teniendo ésta la obligación de cursar comunicación de la fecha exacta de la reunión por un medio fehaciente y en forma simultánea a todos los socios. Las decisiones se adoptarán según las mayorías establecidas por el art. 160 de la ley 19.550 y modificatorias; 9) Organización de la representación legal: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de los socios gerentes Tomás Baravalle, Reinaldo Bacigalupo e Ignacio Peralta, y será ejercida de manera indistinta por cualquiera de ellos, los mismos actuarán en calidad de gerentes, teniendo todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellos para los cuales se requieren poderes especiales según lo estipula el artículo 1881 del Código Civil y el artículo 9 del decreto- ley 5965/63. En consecuencia pueden celebrar el nombre de la sociedad, toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, como por ejemplo: Operar con todo tipo de bancos o instituciones financieras, oficiales, privadas y mixta, nacional o del extranjero. Otorgar a una o más personas poderes judiciales con el objeto y la extensión que juzgue conveniente; 10) Fecha de cierre del ejercicio social: 31 de Diciembre de cada año.

SEJEMJET S.R.L.

CONTRATO

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio de Venado Tuerto, Dr. Federico G. Bertram, Secretaría a cargo de la Dra. Marta Julia Petracco por resolución de fecha 23/02/2015 se ordenó la publicación del presente edicto en el BOLETIN OFICIAL a los efectos que hubiere lugar y para conocimiento de terceros interesados.

1) Fecha del instrumento que dispone la Constitución: 11 de Noviembre de 2015.

2) Socios: Susana Vercelli, D.N.I. n° 13.498.708, C.U.I.T. 27-13498708-7 nacida el 11/02/1960, viuda, argentina, comerciante, con domicilio en la calle Moreno 1670 de la ciudad de Venado Tuerto; y el Sr. Luciano Martín Vukusich, D.N.I. n° 30.313.388, C.U.I.T. 20-30313388-8, nacido el 20/08/1983, soltero, argentino, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Chile 671 de la localidad de Venado Tuerto.

3) Razón Social: SEJEMJET S.R.L.

4) Domicilio Social: Moreno n° 1670 de Venado Tuerto. Santa Fe.

5) Plazo de duración: diez años contados a partir de la inscripción del Contrato Social en el Registro Público de Comercio.

6) Objeto Social: fabricación y reparación de estructuras metálicas de todo tipo y forma, aplicadas a la industria, comercio y uso doméstico.

7) Capital: El capital social se fija en la suma de \$ 200.000,00.- (doscientos mil pesos), dividido en dos mil (2000) cuotas de \$ 100,00.- (cien pesos) cada una, suscriptas e integradas por los socios en las proporciones y formas siguientes: La Sra. Susana Vercelli suscribe un mil (1000) cuotas de capital que representan \$ 100.000,00.- (Cien Mil pesos), de los cuales integra en ese acto la suma de \$ 25.000,00.- (veinticinco Mil pesos) en efectivo, y el saldo, o sea la suma de \$ 75.000,00.- (setenta y cinco mil pesos) se compromete a integrarlo, también en efectivo, en un plazo de un año desde la fecha de este contrato; y el Sr. Luciano Martín Vukusich suscribe un mil (1000) cuotas de capital, representativas de \$ 100.000,00.- (cien mil pesos) de los cuales integra en este acto la suma de \$ 25.000,00.- (veinticinco mil pesos) en efectivo, y el saldo, o sea la suma de \$ 75.000,00.- (setenta y cinco mil pesos) se compromete a integrarlo, también en efectivo, en un plazo de un año contado desde la fecha de este contrato.-

8) Administración y Representación: a cargo de la Sra. Susana Vercelli, D.N.I. N° 13.498.708, y el Sr. Luciano Martín Vukusich - D.N.I. N° 30.313.388 quienes actuarán en forma individual, indistinta y alternativamente cualquiera de ellos.

9) Fiscalización: estará a cargo de todos los socios, quienes la ejercerán por sí mismos.

En la deliberación de los asuntos que interesen a la sociedad expresarán su voluntad en reuniones, cuyas resoluciones serán asentadas en un Libro de Actas que se llevará al efecto.

10) Fecha cierre ejercicio: 31 de Julio de cada año.

11) Disolución y Liquidación: La sociedad se disolverá por las causales de derecho establecidas en el Art. 94 de la Ley 19550.

PETENATTI HNOS. S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio de Venado Tuerto (en suplencia), Dr. Federico Bertram, Secretaría de la Dra. Ma. Julia Petracco, se ha ordenado la publicación del presente Edicto a los efectos legales

que puedan corresponder, conforme Resolución de fecha 27 de Febrero de 2015.-

Directorio de "PETENATTI HNOS." S.A. con domicilio en calle San Martín N° 898, de la localidad de Elortondo, Departamento General López, provincia de Santa Fe, cuyo mandato tendrá vigencia hasta que la Asamblea General Ordinaria que se reúna para considerar el Balance General cerrado el 31 de Diciembre de 2.017, proceda a su renovación, a saber:

Presidente: Omar Enrique Petenatti, D.N.I. N° 10.580.998, C.U.I.T. N° 20-10580998-1, de apellido materno Di Bene, argentino, comerciante, nacido el día 22 de Abril de 1.954, casado en segundas nupcias con Zulma Alejandra Piccinato, DNI N° 16.324.844, C.U.I.T. N° 27-16324844-7, domiciliado en calle Teresa De Calcuta N° 1919 de la localidad de Elortondo, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, Vice-Presidente: Diego Martín Petenatti, D.N.I. N° 27.060.502, C.U.I.T. N° 20-27060502-9, de apellido materno Curré, argentino, comerciante, nacido el 14 de Diciembre de 1.978, casado en primeras nupcias con Mariela Carlos, domiciliado en Salta N° 631 de la localidad de Elortondo, Departamento General López, Provincia de Santa Fe.-Directora Suplente: Ivana Marcela Petenatti, D.N.I. N° 25.147.425, C.U.I.T. N° 27-25147425-2, apellido materno Cufre, argentina, ama de casa, nacida el 1 de Julio de 1976, casada en primera nupcias con Cristian Hernán Puerta, domiciliada en calle Gral. López N° 905 de la localidad de Elortondo, Departamento General López, provincia de Santa Fe.-

\$ 93,72 255129 Mar. 19

PANNAR SEMILLAS S.R.L

CESE DE REPRESENTANTE

y DESIGNACION NUEVOS

REPRESENTANTES

Por disposición de la Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio, Dr. Federico Gustavo Bertram (en suplencia). Secretaría a cargo del Dra. Julia Petracco, se ha ordenado mediante decreto de fecha 23/02/2015 en los autos caratulados "Pannar Semillas S.R.L. s/Cese de Gerentes" (Exp. N° 4/2015) la siguiente publicación: Por Asamblea de Socios celebrada el día 15 de Mayo de 2014 se resolvió por unanimidad lo siguiente: (i) Aceptar la renuncia de los señores Jorge Ricardo Bocca, Víctor Hugo Gabbi y Andrew David Jarvie al cargo de Gerentes Titulares de la sociedad desde el día 14 de Mayo de 2014. (ii) Aprobar la gestión de los Gerentes titulares y su renuncia a percibir honorarios por la gestión desempeñada, (iii) Designar como Gerente Titular a los señores Alejandro Pablo Bibiloni DNI 13.213.246; Edgar Pron DNI N° 12.907.470 y Rubén Oscar Blanco DNI N° 17.636.674 con efecto a partir del día 14 de Mayo de 2014 debiendo ejercer sus funciones hasta el vencimiento del plazo estipulado en el Contrato Social (iv) Establecer que la representación legal de la sociedad corresponde a los gerentes de la siguiente manera: Al Sr. Alejandro Pablo Bibiloni en forma individual y a los Sres. Edgar Pron y Rubén Osear Blanco en forma conjunta con el Sr. Alejandro Pablo Bibiloni.- Por Reunión de Gerencia de fecha 15 de Mayo de 2014 se resolvió por unanimidad aceptar los cargos para los cuales habían sido designados y fijar domicilio especial en la sede social cita en calle Mitre 745 de la ciudad de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe.-

\$ 275 255131 Mar. 19 Mar 25

HIJOS DE GUILLERMO BOYLE S.A.

INSCRIPCION DE DIRECTORIO

Por disposición de la Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio, Dr. Federico Gustavo Bertram (en suplencia). Secretaría a cargo del Dra. Julia Petracco, se ha ordenado mediante decreto de fecha 25/02/2015 en los autos caratulados "Hijos de Guillermo Boyle S.A. s/Directorio" (Exp. N° 98/2013) la siguiente publicación: Por Asamblea General Ordinaria celebrada el 6 de Julio de 2012 se resolvió (i) designar para el cargo de Presidente de Directorio a la Sra. Silvana Lucini y para el cargo de Vicepresidente al Sr. Guillermo Larroux para componerlo.- (ii) ratificar todo lo actuado por el Directorio interino hasta el día 06/07/2012. (iii) distribuir los cargos de los Directores de la siguiente manera: presidente: Silvana Lucini DNI N° 31.302.524 y Vicepresidente: Guillermo Larroux DNI N° 24.751.268 quienes aceptaron la designación y los cargos distribuidos.-

\$ 145 255130 Mar. 19 Mar. 25

TUTTO PORKY'S S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 4, en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, a cargo del Registro Público de Comercio de Reconquista, Santa Fe, Dr. José María Zarza. Se hace saber que en autos caratulados: "TUTTO PORKY'S S.R.L. s/Aumento de Capital y Modificación Contrato Cláusula Cuarta (Capital)", Expte. N° 35 Folio 127 Año 2015, por instrumentos privados de fechas 08 y 24 de Febrero de 2015, la firma Tutto Porky's S.R.L., dispone aumento de capital y consecuentemente modificación del contrato social, cuya cláusula, a continuación, queda redactada de la siguiente manera:

"Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos Seis Millones Cuatrocientos Cincuenta Mil (\$ 6.450.000) divididos en Ciento Veintinueve Mil (129.000) cuotas de Pesos Cincuenta (\$ 50) de valor nominal cada una, totalmente suscripta por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Guillermo Julián González Davis, Sesenta y Cuatro Mil Quinientas (64.500) cuotas que hacen un valor de pesos Tres Millones Doscientos Veinticinco Mil (\$3.225.000) y Laura Gasparini Sesenta y Cuatro Mil Quinientas (64.500) cuotas que hacen un valor de pesos Tres Millones Doscientos Veinticinco Mil (\$ 3.225.000).- Fdo: Dra. Mirian Graciela David. Reconquista, 10 de Marzo de 2015.-

\$ 68,64 255355 Mar. 19

ELECTROMONTAJES

DEL LITORAL S.A.

ESTATUTO

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: "ELECTROMONTAJES DEL LITORAL S.A." s/Estatuto y Designación de autoridades" Expte. N° 22/2015 de trámite ante el Registro Público de Comercio, por instrumento de fecha 27 de Noviembre de 2014, se hace saber que:

Gabriel Rodolfo Possetti, argentino, nacido el 17 de Noviembre de 1966, casado, de profesión comerciante, con domicilio en calle Pasaje Irala 4036 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, quien acredita identidad con D.N.I. N° 17.932.535; Miriam Claudia Ramírez, argentina, nacida el 15 de Enero de 1967, casada, de profesión Ingeniera Agrónoma, con domicilio en calle Pasaje Irala 4036 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, quien acredita identidad con D.N.I. N° 17.904.330 C.U.I.T., resuelven de común acuerdo constituir una Sociedad Anónima cuyo Estatuto en lo principal y pertinente se transcribe:

Fecha del Acta constitutiva: 27 de Noviembre de 2014

Denominación de la sociedad: ELECTROMONTAJES DEL LITORAL SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio Social: Fray Luis Beltrán 4379 de la ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital, Provincia de Santa Fe, República Argentina.-

Plazo: Cincuenta años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio.

Objeto Social: Servicios: Tendido y mantenimiento de redes eléctricas de alta, media y baja tensión. Obras relacionadas con telefonía y transmisión de datos. Mantenimiento de edificios públicos y privados. Alquiler de maquinaria y equipos. La Sociedad para el cumplimiento de su objeto, podrá importar o exportar bienes, realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociados a terceros, los actos que hacen al objeto social. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones como así también ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.-

Capital Social: El capital de social es de Pesos Cien Mil (\$ 100.000,00), divididos en diez mil acciones de pesos diez (\$ 10,00) nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la ley 19550.-

Administración: La administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cuatro (4), quienes durarán en sus funciones tres (3) ejercicios, pudiendo ser reelegidos. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo con el

fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. La Asamblea designará el Presidente. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por la mayoría de los votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. -

Autoridades: Se designa para integrar el primer Directorio:

Presidente: Duval Ramírez - CUIT Nº 20-04239001-2 - Casado domiciliado en calle 73 E/4 y 6 S/N La Adelina Este Sauce Viejo - Santa Fe.—

Vice Presidente: Gabriel Rodolfo Possetti -CUIT Nº 20-17932535-8 - Casado Domiciliado en Pasaje Irala 4036 - Santa Fe.-

Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio.-

Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de los accionistas, prescindiéndose de la sindicatura.

Fecha de cierre de ejercicio: 30 de Abril de cada año.-

Lo que se publica a sus efectos y por el término de Ley. Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 100 255400 Mar. 19

EMPRESARIOS INMOBILIARIOS

BARBIER S.R.L.

CONTRATO

Por estar dispuesto en los autos caratulados "Empresarios Inmobiliarios BARBIER S.R.L. s/contrato" Expte nº 29, Folio 112 del año 2015 que se tramitan por ante el Registro Público de Comercio del Juzgado de la 1º Instancia en lo Civil y Comercial de la 1º Nominación de Santa Fe, se hace saber:

1) Integrantes de la sociedad: Barbier Elvio Alberto, argentino, casado, de profesión corredor inmobiliario, Mat. Nº 0072, nacido el 23 de mayo de 1968, de apellido materno Bagilet, DNI 20.181.119, CUIT 20-20181119-9, con domicilio en Gutiérrez 2774 de la ciudad de Santa Fe; Zanabria Claudia Mariel, argentina, casada, de profesión docente, nacida el 28 de enero de 1968, de apellido materno Gianfelice, DNI 20.166.739, CUIT 27-20166739-4, con domicilio en Gutiérrez 2774 de la ciudad de Santa Fe; y Barbier Elvio Matías, argentino, soltero, de profesión comerciante, nacido el 22 de agosto de 1995, de apellido materno Zanabria, DNI 38.896.356, CUIT 20-38896356-6, con domicilio en Gutiérrez 2774 de la ciudad de Santa Fe

2) Fecha de contrato: 02/02/2015

3) Denominación social: EMPRESARIOS INMOBILIARIOS BARBIER S.R.L.

4) Domicilio: Santa Fe. Sede Social: Hipólito Irigoyen 2457

5) Plazo: 50 años

6) Objeto: 1) Servicios inmobiliarios de intermediación, negociación, compra, venta, permuta, prestación de servicios de asesoramiento y administración de bienes y obras bajo cualquier modalidad y cualquier otra actividad vinculada a bienes inmuebles, incluidas todas las actividades reguladas por la ley provincial 13.154. A tal fin, la sociedad contará en todo momento entre sus socios con un corredor inmobiliario, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 9 de la referida ley; 2) Negocios referidos a la construcción, subdivisión y afectación de inmuebles urbanos o rurales, propios o ajenos, fraccionamientos, loteos, urbanización, desarrollo de clubes de campo, barrios cerrados y prestación de servicios afines a esos negocios; realización de obras; construcción, reparación y reforma de inmuebles destinados a vivienda o a cualquier otro fin, como también locación, venta, permuta o cualquier otro modo de enajenación de los bienes de su propiedad que construya o modifique; 3) Realizar operaciones financieras en general, salvo aquellas que requieran autorización específica o estén reservadas a entidades financieras.

7) Capital: \$ 250.000 divididos en 2.500 cuotas de valor nominal \$100 cada una.

8) Suscripción e integración: a) Barbier Elvio Alberto suscribe 2.250 cuotas, valor nominal total \$ 225.000. Integra su aporte en bienes no dinerarios; b) Zanabria Claudia Mariel suscribe 125 cuotas, valor nominal total \$ 12.500, lo integra en efectivo y c) Barbier

Elvio Matías suscribe 125 cuotas, valor nominal total \$ 12.500, lo integra en efectivo.

9) Administración y representación: a cargo de dos o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 5 ejercicios siendo reelegibles. El número de miembros será fijado por la reunión de socios, que también podrá remover a cualquiera de los gerentes con las mayorías del art. 160 de la ley de Sociedades Comerciales.

10) Formación de la voluntad social: Organo de gobierno de la sociedad: reunión de socios, que se celebrarán cada vez que lo considere conveniente la gerencia o a pedido de cualquiera de los socios, debiendo indicar los temas a tratar. La gerencia podrá utilizar también el método de consulta previsto por el artículo 159 de la ley 19.550.

11) Mayorías: Las decisiones sociales se adoptarán por mayoría absoluta del capital social.

12) Fecha de cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.

\$ 155,10 255379 Mar. 19

PINDO S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Rafaela, se ha ordenado la siguiente publicación correspondiente a la designación de autoridades de Pindo S.A., según acta de Asamblea y Acta de Directorio, ambas de fecha 22 de septiembre de 2014.-

Director Titular - Presidente: Isidro Raúl Manero, D.N.I. 8.280.300, Directora Suplente: Bibiana de los Angeles Bugliolo, D.N.I. 18.599.494.-

Rafaela, 09 de Marzo de 2015. Marcela H. Zanutigh, secretaria.

\$ 45 255403 Mar. 19

JANO S.A.

ESTATUTO

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por esta así dispuesto en el expediente caratulado "Jano SA sobre Estatuto y Designación de Autoridades" Exp. N° 55-año 2015 de tramite ante el Registro Público de Comercio de Santa Fe, se hace saber conforme el art. 10 de la Ley 19.550 los siguientes elementos del Estatuto: 1) Socios: Dr. Luis Osvaldo Cherep, argentino, apellido materno Ravenna, de cuarenta y cinco (45) años de edad, nacido el día 8 de octubre de 1968, casado, mayor de edad, de profesión Abogado, domiciliado en la calle San José 5059 de la ciudad de Santa Fe, Provincia-de Santa Fe, D.N.I. 20.149.491, CUIT 20-20149491-6 y la Sra. María Victoria Borgna Albizzati, argentina, apellido materno Albizzati, de treinta y cuatro (34) años de edad, nacida el día 24 de enero 1980, casada, mayor de edad, de profesión Comunicadora Social, domiciliada en calle Francia 1147 de la ciudad de Santa Fe, DNI 27.620.929, CUIT 27-27620929-4, 2) Fecha del instrumento: 12 de septiembre de 2014. 3) Denominación: Jano Sociedad Anónima. 4) Domicilio: Jurisdicción Santa Fe, Provincia de Santa Fe. 5) Sede: sede de la sociedad Rivadavia 2849 Departamento 115 de la ciudad de Santa Fe. 6) Objeto Social: objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros con las limitaciones del art. 30 de la Ley 19.550, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Primero: Explotación de empresa de periodismo gráfico impreso y digital, tanto en lo que refiere a su edición, impresión y comercialización. Segundo: Producción de contenidos audiovisuales en todas sus formas con sujeción a la Ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato. 7) Duración: de noventa y nueve (99) años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 8) Capital: Es de \$100.000,- (cien mil pesos) representado por 500 (quinientas) acciones de \$ 200,- (doscientos pesos) valor nominal cada una. Las acciones serán nominativas no endosables, ordinarias y tendrán participación proporcional en el patrimonio y dividendos, también podrán emitirse acciones preferidas. Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho de uno a cinco votos conforme se determine al suscribir el capital social inicial y en oportunidad de resolver la asamblea su aumento. Los socios Suscriben: Luis Osvaldo Cherep:

250 acciones nominativas ordinarias en dinero de \$200- cada una, con un (1) voto por acción. Integrando en el acto de suscripción la suma de pesos doce mil quinientos (\$12.500), con un saldo de integración de pesos treinta y siete mil quinientos (\$37.500) - integrables a dos (2) años de plazo del presente, María Victoria Borgna Albizzati: 250 acciones nominativas ordinarias en dinero de \$200- cada una con un (1) voto por acción. Integrando en el acto de suscripción la suma de pesos doce mil quinientos (\$12.500), con un saldo de integración de pesos treinta y siete mil quinientos (\$37.500)- integrables a dos (2) años de plazo del presente. Las acciones son nominativas no endosables. Los socios integran el veinticinco por ciento (25 %) de sus respectivas suscripciones en el presente acto, en dinero efectivo. 9) Órgano de Administración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo un Directorio integrado por 1 (Uno) a 9 (nueve) Directores titulares y 1 (Uno) a 9 (nueve) Directores suplentes según lo designe la Asamblea, el término de su elección en las funciones es de tres (3) ejercicio, pudiendo ser reelegidos. Se designa como integrante del Directorio n carácter de Titulares a los Luis Osvaldo Cherep y la Sra. María Victoria Borgna Albizzati, siendo la distribución de cargos la siguiente: Presidente: Señor Luis Osvaldo Cherep y la Vicepresidencia por la Sra. María Victoria Borgna. El Director Suplente es Carlos Leonardo D'angelo, apellido materno Tassi, DNI 21.986.163, CUIT 20-21986163-0, empresario, con domicilio en Uruguay 2820 de la ciudad de Santa Fe. 10) Fiscalización: a cargo de los accionistas, prescindiendo de la sindicatura, conforme con lo previsto en el artículo 284 de la ley 19.550. 11) Fecha de Cierre de Ejercicio: El treinta y uno de Octubre de cada año. Lo que se hace saber a sus efectos legales publicándose en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 09 de Marzo de 2015. Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 191,40 255363 Mar. 19

REMONDA CASTRO & CIA. S.A.C.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Rafaela, se ha ordenado la siguiente publicación correspondiente a la designación de autoridades de REMONDA CASTRO & CIA. S.A.C., según acta de Asamblea Ordinaria de fecha 16 de enero de 2015.

Director Titular - Presidente: Sr. Ricardo Castro, D.N.I. N° 11.306.467; Director Titular -Vicepresidente: Diego Manuel Castro, D.N.I. N° 27.039.363; Director Titular: Martín Ricardo Castro, D.N.I. N° 30.811.371; y Agustín Castro, D.N.I. N° 34.673.601; Directora Suplente: Ana María Castro de Mondino, D.N.I. N° 5.873.540; Síndico Titular: Rodolfo Tobías Colombo, D.N.I. 6.302.768; y Síndico Suplente: Marcos Pedro Bruno, DNI N° 21.885.426.-

Rafaela, 04 de Marzo de 2015. Marcela H. Zanutigh, secretaria.

\$ 45 255402 Mar. 19

BORDIGONI HERMANOS S.A.

DESIGNACION DE NUEVO DIRECTORIO

Por estar así dispuesto en autos "BORDIGONI HERMANOS S.A. s/Designación de Autoridades" (Expte. N° 731, Año 2014), tramitando ante el Registro Público de Comercio de Santa Fe, se hace saber la designación del nuevo directorio de la sociedad "Bordigoni Hnos. S.A.": Presidente: Norberto Américo Bordigoni, DNI 6.302.908, domiciliado en Rawson 706, Carlos Pellegrini, Santa Fe; Vicepresidente: Juan Carlos Bordigoni, DNI 5.261.861, domiciliado en Bv. Avellaneda 657, Carlos Pellegrini, Santa Fe; Director Titular: Marina Alejandra Bordigoni, DNI 21.988.099, domiciliada en Alte. Brown 532, Carlos Pellegrini, Santa Fe; Director Titular: María Laura Bordigoni, DNI 30.643.447, domiciliada en Rawson 706, Carlos Pellegrini, Santa Fe; Director Suplente: María del Valle Prieto, DNI 10.957.909, domiciliada en Rawson 706, Carlos Pellegrini, Santa Fe; Director Suplente: Elva Nilda Ayazzi, LC 4.882.435, domiciliada en Avellaneda 657, Carlos Pellegrini, Santa Fe; el cual fuera electo en la localidad de Carlos Pellegrini, Provincia de Santa Fe, a los 16 días del mes de octubre de 2012.-

El presente deberá publicarse por un día en el BOLETIN OFICIAL (Art. 10 Inc. a, ley 19.550. Santa Fe, 04 de Febrero de 2015. Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 45 255335 Mar. 19

RED MAYOR S.A.

MODIFICACION OBJETO SOCIAL

Por decisión de Asamblea General Extraordinaria, según Acta de fecha 25 de febrero de 2014, se resuelve modificar el objeto social, reformando el artículo Cuarto de los estatutos. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 21 de octubre de 2014 se ratifica lo decidido en la anterior del 25/02/2014. El artículo quedará redactado: "Artículo Cuarto: Objeto. La sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: mediante la compraventa, importación, exportación, representación, comisión, cesión, consignación, fraccionamiento, envase y distribución de:

1.- prendas de vestir, calzado y sus accesorios; 2.- equipamiento, muebles e insumos de oficina, elementos de seguridad, protección y defensa de personas rodados y edificios; 3.- rodados, repuestos y sus accesorios; b) Mandatos y Servicios: Realizando toda clase de operaciones sobre representaciones, comisiones, mandatos, y además la prestación de toda clase de servicios relacionados con los objetos enunciados en los incisos precedentes, todo ello con la mayor amplitud y en las condiciones que autoricen las leyes. Se excluye todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con Título habilitante según las respectivas reglamentaciones; c) Participación en licitaciones nacionales e internacionales: por la participación en licitaciones de carácter nacional e internacional de todo cuanto fuera incluido en los incisos precedentes.

§ 58 255434 Mar. 19

FINCA EL NOGAL S.R.L.

TRANSFORMACION EN SOCIEDAD COLECTIVA

De conformidad con lo dispuesto por el art. 77 inc. 4° de la ley 19.550 se hace saber que Finca El Nogal SRL, inscripta en el Registro Público de Comercio en Contratos al Tomo 160, Folio 21849, Número 1620, de fecha 18 de septiembre de 2009, por resolución social, de carácter unánime de fecha 8 de mayo del año dos mil catorce, resolvió aprobar su transformación en sociedad colectiva, siendo su nueva denominación "FINCA EL NOGAL SOCIEDAD COLECTIVA". La fecha del instrumento de transformación es el 8 de mayo del año dos mil catorce. Bajo la denominación de "Finca El Nogal Soc. Col.", continuará funcionando la sociedad constituida originariamente con la denominación de Finca El Nogal SRL. La sociedad mantiene los mismos socios, no produciéndose retiros ni incorporaciones como consecuencia de la transformación decidida.

El capital social lo constituye la suma de \$ 640.000.-, dividido en partes de interés, por lo que la participación de los socios en el capital social es la siguiente: 1) Norma Isabel Bassi la suma de \$ 160.000.-; 2) Teodoro Adolfo Franco s la suma de \$ 160.000.-; 3) María del Rosario Franco la suma de \$ 160.000.- y 4) María Victoria Franco la suma de \$ 160.000.-

La administración y representación de la sociedad estará a cargo del socio Teodoro Franco, D.N.I. No 21.579.070, domiciliado en Buenos Aires 2631 de la localidad de Casilda, provincia de Santa Fe.

Finca El Nogal Sociedad Colectiva mantiene el mismo domicilio, sede social, objeto social, plazo de duración y fecha de cierre del ejercicio que Finca El Nogal SRL.

§ 63 255437 Mar. 19

FINCA EL NOGAL S.R.L.

Transformación a Sociedad Colectiva -

1.- Datos Personales de los socios: Norma Isabel BASSI, argentina, de profesión contactóloga, L.C. N° 3.959.871, CUIT N° 27-03959871-5, nacida el 26 de junio de 1940, viuda, domiciliada en calle Mitre 509 Piso 5° "2" de Rosario; Teodoro Adolfo Franco, argentino, de profesión productor agropecuario, D.N.I. N° 21.579.070, CUIT N° 20-21579070-4, nacido el 6 de mayo de 1970, casado en primeras nupcias con María .del Lujan Liborio (DNI 27.862.498), domiciliado en Buenos Aires 2631 de la localidad de Casilda, provincia de Santa Fe; María del Rosario Franco, argentina, licenciada en ciencias empresariales, D.N.I. N° 22.175.086, CUIT N° 27-22175086-7, nacida el 6 de mayo de 1971, casada en primeras nupcias con Marcelo Lanzotti (DNI 21.415.534), domiciliada en

Dorrego N° 791 Piso 7° "A" de Rosario y María Victoria Franco, argentina, ingeniera agrónoma, D.N.I. N° 22.766.330, CUIT N° 27-22766330-3, nacida el 16 de marzo de 1972, soltera, domiciliada en Juan Manuel de Rosas N° 1896 de Casilda.

2.- Fecha de Instrumento: 08 de mayo de 2014.

3.- Denominación Social: FINCA EL NOGAL Sociedad Colectiva

4.- Administración y representación: Es designado administrador el socio Teodoro Adolfo Franco.

§ 45 255438 Mar. 19

OIL CONTROL S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

"Oil Control S.A." inscrita en el Registro Público de Comercio de Rosario, en Sección Estatutos el 24 de Setiembre de 2009, al Tomo 90 Folio 11559 Número 540 hace saber que por Asamblea unánime de fecha 28 de Enero de 2015 se renovaron las autoridades del Directorio, quedando el mismo conformado de la siguiente manera:

Presidente: Alberto Francisco Nasello, argentino, de profesión comerciante, nacido el 09/01/1960, DNI N° 12.948.953, CUIT N° 20-12948953-8, casado en primeras nupcias con Stella Maris Faulin, con domicilio en calle Cosme Argerich N° 283 de la ciudad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe.

Director Suplente: Fabio Marcelo Faulin, argentino, de profesión comerciante, nacido el 30/06/1968, DNI N° 20.105.707, CUIT N° 20-20105707-9, casado en primeras nupcias con María Celina Leyendecker, con domicilio en calle Guatemala N° 355 de la localidad de Capitán Bermúdez, Provincia de Santa Fe.

Los mismos tendrán una duración en sus cargos de 3 ejercicios, siendo la próxima designación de autoridades dentro de los 120 días de finalizado el ejercicio cuyo cierre se producirá el 30 de Setiembre de 2017.

§ 49 255405 Mar. 19

TITAN DISTRIBUIDORA S.R.L.

CONTRATO

En Rosario, provincia de Santa Fe, a los once días del mes de marzo de 2015, se reúnen Edgardo Oscar Quintero, argentino, DNI 28.533.696, CUIT 20/28533696/2 nacido el 24/2/1981, soltero, comerciante, con domicilio en Constitución 3169 y Andrés Pablo Sabetta, argentino, DNI 30.685.551, CUIT 20/30685551/5, nacido el 28/6/1984, con domicilio en Laprida 2485 de Rosario, Santa Fe, convienen en celebrar el siguiente contrato, regido por las siguientes cláusulas:

Primera La sociedad girará bajo la denominación de Titán Distribuidora S.R.L. y fijará su domicilio legal y real en Constitución 3169 de Rosario, Santa Fe, el cual podrá ser cambiado en cualquier momento, como asimismo establecer sucursales o agencias en cualquier punto del país.

Segunda. Duración. La sociedad se constituye por el término de 5 años, a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Tercera. Objeto Social. La sociedad tiene por objeto la comercialización y distribución de artículos de limpieza, bebida y comestibles en forma directa o a través de terceros.

Cuarta. Capital. El capital social de Titán Distribuidora S.R.L. se fija en la suma de \$200.000.-, dividido en 20.000 cuotas sociales de \$ 10.- VN cada una, que los socios han suscripto de la siguiente manera: Edgardo Osear Quintero, 16.000 cuotas sociales de \$10.- cada una y representativas de \$160.000.- y Andrés Pablo Sabetta, 4.000 cuotas sociales de \$10.- cada una y representativas de pesos \$40.000.- La integración se ha realizado en un 25% en este acto, en efectivo, debiendo integrarse el remanente dentro del

plazo máximo de 12 meses, a contar desde la fecha del presente contrato.

Quinta. Administración y uso de la firma social. La administración, dirección y representación de la sociedad estará a cargo de uno o varios socios. A tal fin usará su propia firma en forma individual con el aditamento "socio gerente", precedida de la denominación social. En este acto se designa como socio gerente a Edgardo Osear Quintero.

Sexta. Fiscalización y Reunión de Socios. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios. En las deliberaciones por asuntos de la sociedad expresarán su voluntad en reuniones cuyas resoluciones se asentarán en un libro especial rubricado. Las decisiones se adoptarán según las mayorías establecida por el artículo 160 de la Ley 19.550.

Séptima. Balances y resultados. La sociedad cerrará su ejercicio el 31 de marzo de cada año, fecha en la cual se confeccionará un balance general con sujeción a las normas legales y criterios técnicos usuales en materia contable y administrativa, que exponga la situación patrimonial en ese momento, y en los resultados del ejercicio. Una vez confeccionados dichos estados se convocará a una reunión de socios dentro de los 120 días de cerrado el ejercicio. De las utilidades liquidas se destinarán: 5% para la constitución de la Reserva Legal, hasta que la misma alcance el 20% del capital social, y el remanente se distribuirá entre los socios en la proporción del capital aportado por cada uno. Si el ejercicio arrojará pérdidas, éstas serán soportadas en iguales proporciones al capital aportado. Las pérdidas que insuman parte o todo del capital no importarán la disolución de la sociedad si los socios acuerdan su reintegro.

§ 80 255399 Mar. 19

GRUPO ELE S.R.L

CONTRATO

Los Sres. Leonel Hugo Ortolani, contador, D.N.I. N° 25.492.194 CUIT N° 20-25492194-8 nacido en San Nicolás de los Arroyos, Prov. Buenos Aires el 05 de Mayo de 1976, de 38 años de edad, estado civil soltero, con domicilio en Av. Central Argentino 180 torre Olmo piso 6 depto. 2 de Rosario, Magda Sofía Buncuga, diseñadora de indumentaria, D.N.I. N° 27.292.992, CUIL 27-27292992-6, nacida en Rosario el 13 de enero de 1980 de 35 años de edad, de estado civil soltera, con domicilio en Av. Central Argentino 180 torre Olmo piso 6 depto. 2 de Rosario, Marcos Alberto Hernández, abogado, DNI N° 30.546.610 CUIT N° 20-30546610-8, nacido en Alcorta, Pcia. de Santa Fe, el 31 de Octubre de 1983, de 31 años de edad, de estado civil casado, con domicilio en calle Mendoza N° 2039 piso 4 depto B de Rosario, Luciana Noris Ortolani, Psicopedagoga, DNI 31.975.635 CUIT N° 27-31975635-9, nacida en Rosario el 23 de Enero de 1986, de 29 años de edad, de estado civil casada, con domicilio en calle Mendoza N° 2039 piso 4 depto B de Rosario, Juan Ignacio Staffieri, abogado, DNI N° 30.688.853, CUIT N° 20-30688853-7, nacido en Rosario el 27 de Febrero de 1984, de 31 años de edad, de estado, civil casado, con domicilio en calle San Martín N° 1640 PB depto H de Rosario y Molina Mabel Quilici, contadora, DNI 32.322.569 CUIT N° 27-32322569-4, nacida en Pavón Arriba, Pcia. de Santa Fe el 19 de Julio de 1986, de 28 años de edad, de estado civil casada, con domicilio en calle San Martín N° 1640 PB Depto H de Rosario, constituyeron el día 03 de Marzo de 2015 la sociedad que girará bajo la denominación "GRUPO ELE S.R.L" la cual tendrá su sede en calle Corrientes n° 751/61 local 21 de Rosario y estará conformada por una capital social de \$ 150.000.- constituido por 1500 cuotas de \$100 cada una, integrando cada socio la cantidad de 250 cuotas. La sociedad tendrá una duración de 99 años, la administración y representación será ejercida por el Sr. Leonel Hugo Ortolani D.N.I N° 25.492.194 CUIT N° 20-25492194-8 domiciliada en calle Central Argentino 180 torre Olmo piso 06 depto. 02 de Rosario, soltero, nacido el 05 de Mayo de 1976, contador, con el carácter de socio gerente. La fiscalización la podrán efectuar todos los socios por sí o por mandatarios a su exclusivo cargo. Fecha de cierre de ejercicio el 30 de Noviembre de cada año. Tiene por objeto la venta de prendas de vestir y accesorios al por menor, venta de perfumes, bolsos, carteras, marroquinería, venta de calzados y artículos de sombrerería. Rosario, de Marzo de 2015.-

§ 87 255351 Mar. 19

MERCADO TRAJANO S.R.L.

CONTRATO

Comparecientes: Pablo Castellarini, titular de Documento Nacional de Identidad N°. 33.868.689, CUIT N° 20-33868689-8 Argentino, Soltero, Nacido el 20 de Julio de 1988 de 26 años de edad, de profesión Comerciante, domiciliado en calle Paraguay 2515 de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, Gabriel Gallina Palchik titular del Documento Nacional de Identidad N° 32.735.143, CUIT N 20-32735143-6 Argentino Soltero, Nacido el 04 de Diciembre de 1986, de 28 años de edad, de profesión Empleado, domiciliado en

calle Bv. Seguí 2263 de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, Diego Colabianchi, titular del Documento Nacional de Identidad N° 23 645.080, CUIT 20-23645080-6, Argentino, Casado en primeras nupcias con Leticia Biava, Nacido el 5 de Noviembre de 1973, de 41 años de edad, de profesión Médico domiciliado en calle 20 de Noviembre 9342 de la ciudad de Rosario Damián Basadonna, titular del Documento Nacional de Identidad N°. 23.185.420, CUIT N° 20-23185420-8, Argentino, Casado en primeras nupcias con Glenda Vanesa Gauna, Nacido el 26 de Marzo de 1973, de 41 años de edad, de profesión Ingeniero Industrial, domiciliado en calle Herrera 891 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, María Alejandrina Booth, titular del Documento Nacional de Identidad N° 23.814.372, CUIT N° 27-23814372-7, Argentina, Casada en primeras nupcias con Sebastián Tolesco, Nacida el 22 de Febrero de 1974, de 40 años de edad, de profesión Ingeniera Industrial, domiciliada en calle Pje. Americano 1953 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.-

Fecha del Instrumento Constitutivo: 09 de Febrero de 2015.-

Razón Social: MERCADO TRAJANO S.R.L.

Duración de la Sociedad: 7 Años a partir de la Inscripción.

Domicilio de la Sociedad: Corrientes 954 Piso 7 Dpto. 4 de la ciudad de Rosario.-

Objeto de la Sociedad: La Sociedad tendrá por objeto: la comercialización, consignación y distribución de productos de terceros y productos de marca propia fabricados y envasados por terceros, tales como: alimentos, limpieza, cosméticos, jardinería, bazar, decoración y regalaría, tanto para consumo humano como animal, pudiendo asociarse y dar representaciones y comisiones. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato.-

Capital Social: El capital Social se fija en la suma de \$ 150.000 (Pesos ciento cincuenta mil) dividido en mil quinientas cuotas de \$ 100 (Pesos cien) cada una, que los socios suscriben en su totalidad en este acto, de acuerdo con el siguiente detalle: a) el socio Pablo Castellarin Trescientas setenta y cinco cuotas de Capital o sea \$ 37.500 (Pesos treinta y siete mil quinientos) que integra \$ 9.375 (Pesos nueve mil trescientos setenta y cinco) en efectivo y el saldo o sea la suma de \$ 28.125 (Pesos veintiocho mil ciento veinticinco) dentro de los ciento ochenta días de la fecha; b) el socio Gabriel Palchik Trescientas setenta y cinco cuotas de Capital o sea \$ 37.500 (Pesos treinta y siete mil quinientos) que integra \$ 9.375 (Pesos nueve mil trescientos setenta y cinco) en efectivo y el saldo o sea la suma de \$ 28.125 (Pesos veintiocho mil ciento veinticinco) dentro de los ciento ochenta días de la fecha; c) el socio, Diego Colabianchi Doscientas cincuenta y cinco cuotas de Capital o sea la suma de \$ 25.500 (Pesos veinticinco mil quinientos) que integra \$ 6375 (Pesos seis mil trescientos setenta y cinco) en efectivo y el saldo o sea la suma de \$ 19.125 (Pesos diecinueve mil ciento veinticinco) dentro de los ciento ochenta días de la fecha- d) Damián Basadonna Doscientas cuarenta cuotas de Capital o sea la suma de \$ 24 000 (Pesos veinticuatro mil) que integra \$ 6.000 (Pesos seis mil) en efectivo y el saldo o sea la suma de \$ 18.000 (Pesos dieciocho mil) dentro de los ciento ochenta días de la fecha- e) la socia, María Alejandrina Booth Doscientas cincuenta y cinco cuotas de Capital o sea la suma de \$ 25.500 (Pesos veinticinco mil quinientos) que integra \$ 6.375 (Pesos seis mil trescientos setenta y cinco) en efectivo y el saldo o sea la suma de \$ 19.125 (Pesos diecinueve mil ciento veinticinco) dentro de los ciento ochenta días de la fecha.

Composición del Organismo de Administración: Pablo Castellarin y Damián Basadonna en calidad de Socios-Gerentes.-

Representación Legal: Actúa en forma exclusiva los Socios-Gerentes.

Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.-

\$ 116 255345 Mar. 19

TRANSPORTE DEL ALBA S.A.

ESTATUTO

Socios: Miguel Angel Barberán, argentino, nacido el 19 de Junio de 1950, DNI N° 7.686.159, CUIT 20-07686159-6, casado en primeras nupcias con Griselda Marta Argilla, (DNI 13.246.780), comerciante, domiciliado en calle San Martín N° 1057 de la ciudad de Chabás, provincia de Santa Fe y Griselda Marta Argilla, argentina, nacido el 10 de octubre de 1959, DNI N° 13.246.780, CUIT 27-13246780-9, casada en primeras nupcias con Miguel Angel Barberán (DNI N° 7.686.159), comerciante, domiciliada en calle San Martín N° 1057 de la ciudad de Chabás, provincia de Santa Fe. Denominación: "Transporte Del Alba Sociedad Anónima". Domicilio: Chabás, provincia de Santa Fe. Sede Social: calle San Martín N° 1057 de la localidad de Chabás, Santa Fe. Plazo: 50 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Transporte terrestre de cargas, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, y provisión de servicios de movimientos de mercaderías. Desarrollar actividades agrícolas ganaderas, pudiendo explotar campos propios y/o ajenos. Capital Social: \$ 400.000, representado por cuatro mil (4.000) acciones de Pesos Cien (\$ 100)

valor nominal cada una. Cierre Ejercicio: 30 de Junio de cada año. Organismo de Administración: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3), quienes durarán en sus funciones tres (3) ejercicios, pudiendo ser reelegidos. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. La Asamblea, o los Directores en su primera sesión -cuando no lo hiciera la Asamblea-, deben designar un presidente y un vicepresidente -en caso de pluralidad de miembros-; este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. Primer Directorio: Se fija en uno el número de directores titulares y en uno el número de suplentes, nombrándose a Miguel Angel Barberán, como director titular y a Griselda María Argilla como director suplente. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura, pudiendo los socios ejercer el contralor que prevé el art. 55 de la ley de Sociedades Comerciales. Representación legal: La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o/al Vicepresidente en caso de impedimento o ausencia del primero, en caso de estar designado.

§ 77 255337 Mar. 19

LA FLORIDA GANADERA S.R.L.

TRANSFERENCIA DE CUOTAS

Se hace saber que en los autos caratulados: "RUIZ, ALICIA SUSANA s/Sucesión" Expte. Nro. 686/12 de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se transfirieron las 140 cuotas (\$100 cada una) que el Sr. José Di Croce suscribió estando casado con la causante doña Alicia Susana Ruiz, a los herederos declarados en los presentes llamados José Antonio Di Croce, argentino, viudo, DNI 12.944.026, Agustín José Di Croce, argentino, nacido en fecha 24-04-1996, soltero, DNI 39.583.718 y Nicolás Santiago Di Croce, argentino, nacido en fecha 31-12-1992, soltero, DNI 37.139.450, todos con domicilio en calle Paraguay 2026 de Rosario. Se hace saber que los nombrados son los herederos declarados según surge de la declaratoria de Herederos Nro. 3855 de fecha 12 de diciembre de 2012 recaída en dichos autos, debiendo tomarse nota en el contrato social de la sociedad "La Florida Ganadera S.R.L.", la que se encuentra inscripta en la Sección Contratos al Tomo 159, Folio 5902, Nro. 440 de fecha 17 de marzo de 2008.

Rosario, 9 de marzo de 2015.

§ 80 255316 Mar. 19

AGROPECUARIA MONTES

DE OCA S.A.

EDICTO COMPLEMENTARIO

Fecha de la Resolución social: 9 de Febrero de 2015

Período de renovación: Tres (3) ejercicios.

Presidente: Leonor Antonia Crosetti, argentina, empresaria, nacida el 17 de Abril de 1954, casada en primeras nupcias con José Luis Castellarin, quien acredita su identidad personal mediante Documento Nacional de Identidad N° 11.083.138, CUIT N° 27-11083138-8, quien fija su domicilio a los efectos de lo dispuesto por el artículo 256 de la ley 19550, en Calle 27 N° 941 de Las Parejas, Departamento Belgrano, Provincia de Santa Fe.

Director Suplente: José Luis Castellarin, argentino, contador público, nacido el 26 de Febrero de 1950, casado en primeras nupcias con Leonor Antonia Crosetti, quien acredita su identidad personal "mediante Documento Nacional de Identidad N° 6.613.435, CUIT N° 20-06613435-1, quien fija su domicilio a los efectos de lo dispuesto por el artículo 256 de la ley 19550, en Calle 27 N° 941 de Las Parejas, Departamento Belgrano, Provincia de Santa Fe.

§ 45 255440 Mar. 19

COMPAÑIA DE TELEFONIA

E INFORMATICA S.A.

EDICTO COMPLEMENTARIO

Fecha de la Resolución social: 12 de Febrero de 2014.

Período de renovación: Dos (2) ejercicios.

Presidente: Flotron, Alfredo Néstor: argentino, masculino, nacido el 30 de junio de 1945, empresario, casado en primeras nupcias con Eva Hersilia Duranti, domiciliado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 256 de la ley 19550 en Avenida 17 N° 756 de la ciudad de Las Parejas, Departamento Belgrano, Provincia de Santa Fe, quien acredita su identidad personal mediante DNI N° 6.182.198, C.U.I.T.: 20-06182198-9.

Vicepresidente: Duranti Eva Hersilia: argentina, empresaria, nacida el 26 de Diciembre de 1947, casada en primeras nupcias con Alfredo Néstor Flotron, quien acredita su identidad personal mediante el DNI 5.746.321, CUIT 27-05746321-5, quien fija su domicilio a los efectos de lo dispuesto por el artículo 256 de la ley 19550, en Avenida 17 N° 746 de Las Parejas, Departamento Belgrano, Provincia de Santa Fe

Director Titular: Lauze, Jorge Andrés: argentino, masculino, nacido el 16 de Diciembre de 1959, empresario, casado en primeras nupcias con Alicia Martha Darvich, domiciliado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 256 de la ley 19550 en Llerena 941 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, quien acredita su identidad personal mediante DNI N° 13.839.288, C.U.I.T. 20-13839288-1.

Director Suplente: Cirione, Abel Alfredo: argentino, masculino, nacido el 4 de mayo de 1954, empresario, casado en primeras nupcias con Erica Teresa Kuenzer, domiciliado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 256 de la ley 19550 en San Martín N° 440 14 A de la ciudad de Rosario, Departamento Rosario, Provincia de Santa Fe, quien acredita su identidad personal mediante DNI N° 11.183.307, C.U.I.T.: 23-11183307-9.

\$ 45 255441 Mar. 19

EL RAFANGO S.A.

MODIFICACION DE ESTATUTO

Fecha de Resolución: 26 de Noviembre de 2014

Capital Social: El capital social es de cien cincuenta mil pesos representado por cien cincuenta mil acciones de un peso valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19550. Los socios suscriben acciones nominativas, ordinarias, no endosables, con derecho a un voto por acción, de valor nominal de un peso, de la siguiente manera: Alfredo Néstor Flotron suscribe setenta y cinco mil acciones por setenta y cinco mil pesos del capital, Hernán Alejandro Ruggeri suscribe treinta y siete mil quinientas acciones por treinta y siete mil quinientos pesos del capital y Sonia Mariel Ruggeri suscribe treinta y siete mil quinientas acciones por treinta y siete mil quinientos pesos del capital. La integración se realizará mediante la capitalización de las cuentas: Ajuste del Capital en \$ 116.050,51 y Resultados no Asignados en \$ 33.949,39.- según Balance cerrado el 31 de Julio de 2014 que se acompaña.

\$ 45 255442 Mar. 19

NAM SALUD S.A.

NUEVO DIRECTORIO

Se hace saber que a los 05 días del mes de Enero de 2015 por unanimidad los accionistas que representan el 100% del capital

social de "NAM SALUD S.A.", inscrita en el Registro Público de Comercio de Rosario en Estatutos, el 10 de Junio de 2011 al T° 92, F° 8.395, N° 384, han resuelto por unanimidad:

1) Aceptar la renuncia del Señor Mario Alberto Clemente al cargo de gerente y aprobar su gestión.

2) Aprobar la designación de un nuevo directorio el que queda conformado de la siguiente manera:

Presidente: Sr. Alejandro Esteban de Bialoskurski, argentino, médico, DNI 16.409.540, nacido 6 de setiembre de 1962, casado en primeras nupcias con Elena Silvia Franco, con domicilio en Agustín Argibay 4570 Barrio Colinas del Cerro de la ciudad de Córdoba, CUIT 20-16409540-2.

Vicepresidente: Sr. Néstor Aníbal Canosa, argentino, empresario, D.N.I. 10.743.278, nacido el 01 de Marzo de 1953, casado en primeras nupcias con Laura Susana Aresca, con domicilio en Madero 231, partido de Vicente López provincia de Buenos Aires, CUIT 20-10743278-8.

Director Suplente: Sra. Elena Silvia Franco, argentina, abogada, DNI 16.117.292, nacida el 25 de Enero de 1962, casada en primeras nupcias con Alejandro Esteban De Bialoskurski con domicilio en Agustín Argibay 4570 Barrio Colinas del Cerro de la ciudad de Córdoba,

§ 63 255418 Mar. 19

CROACIA S.A.

ESTATUTO

Se hace saber que en fecha 21 de Noviembre de 2014 se ha resuelto constituir una sociedad anónima cuyos datos son los siguientes:

Accionistas: Gustavo Lusicic, apellido materno Mazur, DNI N° 22.034.119, CUIT N° 20- 22034119-5, de nacionalidad argentina, sexo masculino, domiciliado en calle Pedernera 484, B° Muller de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, nacido el 04/02/1971, soltero, empresario; titular de 20.000 acciones; Walter Lusicic, apellido materno Mazur, DNI N° 20.874.669, CUIT N° 20-20874669-4, de nacionalidad argentina, sexo masculino, domiciliado en calle Pedernera 484 B° Muller de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, nacido el 06/09/1969, casado en primeras nupcias con la señora Larisa Beltramino, (DNI N° 24.706.588), empresario, titular de 20.000 acciones.

Denominación: Croacia SA

Domicilio de la Sede Social: Bv. Oroño 597, Rosario, provincia de Santa Fe, República Argentina.

Duración: 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio.

Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: Servicios: La prestación de servicios médicos de recuperación capilar y estéticos, tanto en el ámbito nacional como internacional, para sí misma o para terceros, ya sea a personas físicas o empresas y entidades médicas públicas, privadas o mixtas, en toda forma o desarrollo. La prestación de servicios que abarquen el campo de la prevención, la terapéutica capilar y la medicina estética. Asesoramiento, producción, organización de planes y prestaciones médicas y propaganda, pudiendo por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación para sus clientes, preparar, contratar, negociar, alquilar y ocuparse como contratista de la actividad médica capilar. El desarrollo y comercialización de franquicias de medicina estética y tratamientos capilares. La contratación de servicios médicos a terceros. La instalación y/o explotación de laboratorios de productos medicinales y de perfumería afines a la terapéutica capilar, su investigación y desarrollo. La organización y realización de cursos, jornadas, congresos y eventos de capacitación, docencia, promoción y publicidad relacionados con las actividades médicas estéticas y capilares. La compra, venta, locación, distribución, representación, importación, exportación y/o consignación de toda clase de equipamiento, instrumental, materiales e insumos, nacionales o importados, vinculados a las actividades médicas. En caso que las actividades lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Inmobiliaria: La compra, venta, locación, sub-locación, permuta, explotación y construcción de inmuebles urbanos y rurales, propios y ajenos, incluso las operaciones comprendidas en las leyes que reglamentan la propiedad horizontal. La locación y sublocación de consultorios, su equipamiento, insumos, materiales y el servicio del personal auxiliar y administrativo, con exclusividad para profesionales del arte de curar. Quedan expresamente excluidas las actividades de corretaje inmobiliario. Financiera: La realización de operaciones de financiación de servicios propios o contratados, aporte de capitales a particulares, empresas constituidas o a constituirse, la compraventa de títulos y demás valores y cualquier otra operación financiera permitida. No realizará las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. La sociedad no realizará actividades comprendidas en

el art. 299 inc. 4 de la Ley 19.550.

Capital Social: Pesos Cuatrocientos Mil (\$ 400.000.-), representado por cuarenta mil (40.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, Clase A, de Diez Pesos (\$ 10.-) valor nominal cada una, con derecho a cinco (5) votos por acción.

Organo de Administración: A cargo de un directorio compuesto de uno (1) a tres (3) directores titulares e igual número de suplentes. Duración en el cargo: dos (2) ejercicios. Primer directorio compuesto por un (1) director titular (Presidente): Gustavo Lusicic, apellido materno Mazur, DNI N° 22.034.119, CUIT N° 20-22034119-5, argentino, sexo masculino, con domicilio real en calle Pedernera 484, B° Muller de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, nacido el 04/02/1971, soltero, empresario, con domicilio especial constituido en Bv. Oroño 597 de Rosario, Provincia de Santa Fe, República Argentina, en virtud de lo exigido por el artículo 256 de la Ley 19.550. Y un (1) director suplente: Walter Lusicic, apellido materno Mazur, DNI N° 20.874.669, CUIT N° 20-20874669-4, argentino, sexo masculino, con domicilio real en calle Pedernera 484 B° Muller de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, con fecha de nacimiento el día 06/09/1969, Casado en primeras nupcias con la señora Larisa Beltramino (DNI N° 24.706.588), empresario, con domicilio especial constituido en Bv. Oroño 597 de Rosario, Provincia de Santa Fe, República Argentina, en virtud de lo exigido por el artículo 256 de la Ley 19.550.

Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio.

Garantía de Directores: Pesos Veinte Mil (\$ 20.000.-)

Organo de Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. La fiscalización queda a cargo de todos los socios (conf. art. 55 LSC)

Cierre del Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

\$ 40 255424 Mar. 19

TOL TRANS S.R.L.

CONTRATO

Socios: Verónica Andrea Rodríguez, D.N.I. N° 22.679.690, C.U.I.T. 27- 22679690-3, argentina, comerciante, de 42 años de edad, nacida el 18 de abril de 1972, casada en primeras nupcias con Osvaldo Marcelo Leoni, D.N.I. N° 22.095.749, con domicilio en calle Paraguay N° 5750 de esta ciudad; y Marcela Alejandra Leoni, D.N.I. N° 20.643.337, C.U.I.L. 27-20643337-5, argentina, docente, de 45 años de edad, nacida el 21 de marzo de 1969, casada en segundas Diego Sebastián Gómez, D.N.I. N° 22.244.561, con domicilio en calle San Martín N° 4007 Piso 3 Departamento A de esta ciudad; todos hábiles para contratar, constituyen en este acto una Sociedad de Responsabilidad Limitada conforme a las disposiciones de la Ley 19.550 y sus modificaciones.-

Fecha de constitución: 02 de Febrero de 2015.-

Domicilio Legal: en calle Paraguay N° 5750 de Rosario o donde en el futuro resuelvan los socios.-

Duración: Treinta años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.-

Objeto: Prestación de servicios de transporte de cargas y de logística por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros.-

Capital Social: \$ 250.000.- (doscientos cincuenta mil pesos) dividido en 2.500 cuotas de \$ 100.- (cien pesos) cada una, que los socios suscriben en su totalidad, integrando el 25% en este acto en efectivo. El saldo será integrado dentro de los dos años contados a partir de la fecha de inscripción, también en efectivo.-

Administración, dirección y representación de la sociedad: estará a cargo de un socio gerente: Sra. Verónica Andrea Rodríguez.-

Fiscalización de la sociedad: será ejercida por los socios.-

Ejercicio comercial: cerrará el 31 de diciembre de cada año, fecha a la que se confeccionará el balance general.

\$ 60 255414 Mar. 19

MQ INSTALACIONES S.R.L.

CESION DE CUOTAS CAMBIO

DE GERENTE

1- Empresa: MQ Instalaciones SRL

2- Socios: Señor Mauro Aníbal Mariscotti, argentino, soltero, DNI 29.443.243, nacido el 2 de abril del año 1982, con domicilio en calle Entre Ríos 369 de la ciudad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, comerciante; María Aurelia Catania Sciardalacqua, argentina DNI 12.199.275, nacida el 14 de mayo de 1956, comerciante, casada en primeras nupcias con el Sr. Juan Enrique Ayala argentino DNI 10.601.343, domiciliados en Colón 2349 de la ciudad de San Lorenzo y el Sr. Juan Enrique Ayala, comerciante, argentino, nacido el 25 de setiembre de 1977 casado en primeras nupcias con la Sra. María Virginia Carbonari DNI 26.256.030, domiciliado en San Lorenzo 1068 de la ciudad de Ricardone

3- Inscripta el RPC el 07/12/2007 en Contratos al To 158 Folio Nro 29.534 con plazo de duración hasta el 07/12/2017, modificada el 18/08/2012 inscripta en Contratos al T 163 Folio 20112 Nro. 1267

4- Mauro Aníbal Mariscotti vende cede y transfiere sus cuotas partes ciento cincuenta (150) que representan \$ 15000 (Pesos Quince mil) de la siguiente forma, 51 (cincuenta y un) cuotas vende a la Sra. María Aurelia Catania Sciardalacqua y 99 (Noventa y nueve) cuotas vende al Sr. Juan Enrique Ayala.

5- Capital Social: El Capital Social que actualmente es de \$ 50000, (Pesos Cincuenta mil) dividido en 500 (Quinientas) cuotas de \$ 100 (Cien) valor nominal cada una queda de esta forma conformado: La Sra. María Aurelia Catania Sciardalacqua suscribe e integra 251 (Doscientos cincuenta y un) cuotas y el Sr. Juan Enrique Ayala suscribe e integra 249 (Doscientos cuarenta y nueve) cuotas, quedando ellos dos como únicos socios de la empresa

6- A partir del 18/02/2015 se designa como Gerente al Socio Juan Enrique Ayala

\$ 62 255401 Mar. 19

MG CONSTRUCCIONES SRL

MODIFICACION DE CONTRATO

Administración, Dirección, Representación: El señor Muñoz, Daniel Carmelo, argentino, nacido el 02 de Marzo de 1959, de profesión maestro mayor de Obra, domiciliado en Calle Comandante Espora 730, de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, casado en primeras nupcias con Guastamacchia, Silvana Josefa, con DNI 12.500.830, cesa en sus funciones de socio gerente, nombrándose en este acto, al señor Muñoz, Diego Daniel, de nacionalidad Argentino, nacido el 14 de Octubre de 1990, domiciliado en Comandante Espora 730, de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, soltero, con DNI 35.290.944 ,como nuevo gerente de la sociedad.

Datos del nuevo socio:

Nombre y Apellido; Muñoz, Diego Daniel

DNI: 35.290.944

Fecha de Nacimiento: 14 de Octubre de 1990.

Estado Civil: Soltero

Domicilio: Comandante Espora 730 - Villa Gobernador Gálvez.

Profesión: Comerciante.

\$ 45 255388 Mar. 19

APORTE MINERAL S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial la Nominación a Cargo del Registro Público de Comercio se hace saber que en los autos caratulados "Aporte Mineral S.R.L.:" s/Prórroga (Expte. 263/14), sus socios, Ernesto Juan Cussitt, y la Sra. Carina Mabel Velazco han resuelto: a) proceder a efectuar un aumento de capital, modificando la cláusula cuarta del contrato social, la cual quedará redactada de la siguiente manera:

"Cuarta: El capital social se fija en la suma de \$ 106.000 (Ciento seis mil pesos), dividido en 10.600 cuotas de \$ 10.00 cada una de valor nominal, que es suscripto e integrado de la siguiente manera: Ernesto Juan Cussitt, suscribe 5.300 (cinco mil trescientas) cuotas, o sea \$ 53.000,- (pesos cincuenta y tres mil) y Carina Mabel Velazco, suscribe 5.300 (cinco mil trescientas) cuotas, o sea \$ 53.000,- (pesos cincuenta y tres mil).

Los socios integraron la suma de \$ 36.000 en el momento de la constitución de la sociedad y la suma de \$ 70.000 con afectación del resultado no asignado del periodo anterior según balance al 30/06/2013.

b) Prorrogar la vigencia de la sociedad modificando la cláusula segunda del contrato social la que queda redactada de la siguiente manera: Cláusula Segunda: La duración de la sociedad será de 10 años a partir de la inscripción en Registro Público de Comercio por lo cual su vencimiento será el 16 de febrero de 2019.

c) Disponer la designación como socio gerente al Sr. Ernesto Juan Cussitt, DNI 27.136.952 en reemplazo de la Sra. Carina Mabel Velazco D.N.I. 24.282.318.

Lo que se publica a sus efectos y por el término de ley. Rosario, 10 de marzo de 2015. Dra. Eliana Gutiérrez White -Secretaria.

\$ 65 255319 Mar. 19

COSFE GAS S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Por disposición de la Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio, de la ciudad de Venado Tuerto, Doctor Federico G. Bertram en Suplencia, secretaría a cargo de la Dra. María Julia Petracco se hace saber sobre la modificación del contrato social de "Cosfe Gas S.R.L."

1) Integrantes de la Sociedad: Señores: Ariel Alberto Barra, D.N.I. N° 24.250.017, argentino, nacido el día 24 de noviembre del año 1.974, comerciante, casado en primeras nupcias con Silvana María de Lujan Bertello, con domicilio real en calle Prolongación San Martín N° 1.720 de la localidad de Chañar Ladeado, de la provincia de Santa Fe, y Walter Luis Barra, D.N.I. N° 27.064.345, argentino, nacido el día 20 de diciembre del año 1.978, soltero, comerciante, con domicilio real en calle Dr. Alvarez N° 858 de la localidad de Chañar Ladeado, de la provincia de Santa Fe.

2) Fecha de Modificación de Contrato Social: 25 de Agosto de 2.014.

3) Razón Social: COSFE GAS S.R.L.

4) Domicilio: calle Prolongación San Martín N° 1.720 de la localidad de Chañar Ladeado de la provincia de Santa Fe

5) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, y de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: I) La producción, fraccionamiento, envasado, comercialización de gases comprimidos y/o licuados, y gases del aire, accesorios en soldadura general La producción, fraccionamiento, envasado, comercialización de gases comprimidos y/o licuados, y gases del aire, accesorios en soldadura general; II) Distribución y comercialización de materias primas, equipos y repuestos que se vinculen a actividades o anexas a éstas; III) Transporte de carga, mercaderías generales no perecederas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas; IV) Transporte de combustibles y/o gases.

6) Plazo de Duración: 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital Social: se fija en la suma de Pesos Cuatrocientos Mil (\$ 400.000) dividido en cuarenta mil (40.000) cuotas de pesos diez (\$ 10) de valor nominal cada una, suscriptas e integradas por los socios de la siguiente manera: Ariel Alberto Barra suscribe e

integra veinte mil (20.000) cuotas sociales, representativas de pesos doscientos mil (\$ 200.000) de capital y Walter Luis Barra suscribe e integra veinte mil (20.000) cuotas sociales, representativas de pesos doscientos mil (\$ 200.000) de capital.

8) Administración y Representación: A cargo de uno o mas gerentes socios o no, actuando en forma individual e indistinta de cualesquiera, designando por acta acuerdo los socios: Ariel Alberto Barra, D.N.I. N° 24.250.017 y Walter Luis Barra, D.N.I. N° 27.064.345, ambos en carácter de socios gerentes.

9) Fiscalización: A cargo de todos los socios.

10) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

\$ 204 255428 Mar. 19

DOM S.R.L.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados DOM S.R.L. s/Designación de gerente (Expte. 1237 Folio 107 Año 2014) que se tramita ante el Registro

Público de Comercio de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que se dispone designar como único gerente de DOM S.R.L. al socio Marcelo Carlos Milone, DNI 23.738.448, domiciliado en calle Francia 1468 de la ciudad de Santa Fe, por el término de tres años que establece a cláusula novena del contrato social, por acta de fecha 7 de agosto de 2014.

Santa Fe, 9 de Marzo de 2015, Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 45 255460 Mar. 19

ANTONIO ROLDAN Y CIA. S.A.C.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar dispuesto en los autos caratulados "Antonio Roldan y Cia. S.A.C. -Designación de Autoridades" Exp. N° 1345, Folio 110, Año 2014, de trámite por ante el Registro Público de Comercio de Santa Fe, se hace saber que la firma Antonio Roldan y Cia. S.A.C. con domicilio en calle San Martín 2170, de la ciudad de Santa Fe, por asamblea general ordinaria de fecha 10 de Julio de 2014, y según consta en Acta Número Cincuenta y Ocho de asambleas, ha procedido a la elección del Directorio por tres períodos (Art. 9 del Estatuto Social), resultando electa por unanimidad la Sra. Selva Teresita Rodríguez, D.N.I. n° 10.935.341, fecha de nacimiento 14-11-1953, argentina, casada, Cuit n° 27-10935341-3, con domicilio en calle Lisandro de la Torre 2856 de la ciudad de Santa Fe, como única integrante y presidenta del Directorio y la Sra. Evelín Roldan, D.N.I. n° 26.633.899, fecha de nacimiento 04/09/1978, argentina, casada, Cuit n° 27-26633899-1, con domicilio en calle 1 de Mayo 2039, Dpto. 1 "B" de la ciudad de Santa Fe como Directora Suplente.

Santa Fe, 11 Marzo 2015. Dr. Jorge E. Freyre. Secretario.

\$ 45 255516 Mar. 18

MILKAUT S.A.

AUMENTO DE CAPITAL

Por encontrarse así dispuesto en los autos caratulados " MILKAUT S.A. s/AUMENTO DE CAPITAL Art. 188 Ley 19.550" Expte. 1046 Folio 101 Año 2014, de trámite por ante el Registro Público de Comercio de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, se ha ordenado la siguiente publicación: Por asamblea general ordinaria de accionistas de Milkaut Sociedad Anónima, según acta N° 40 de fecha 8 de octubre de 2014 se resolvió aumentar el capital de la sociedad de la suma de \$ 272.171.840 (doscientos setenta y dos millones ciento setenta y un mil ochocientos cuarenta pesos) a la suma de \$ 367.171.840.- (trescientos sesenta y siete millones ciento setenta y un mil ochocientos cuarenta pesos), es decir, por la suma de \$ 95.000.000 (noventa y cinco millones de pesos) mediante la emisión de noventa y cinco millones de acciones ordinarias escriturales no endosables de valor nominal un peso (\$ 1.-) cada una y con derecho a un voto por acción; en los términos del artículo 188, primer párrafo de la Ley 19.550. Se publica a sus efectos legales.- Santa Fe, 26 de Febrero de 2015.- Fdo. Dr. Jorge Freyre (Secretario).-

\$ 45 255531 Mar. 19

CABAÑA y ESTANCIA

SANTA ROSA S.A.

RENUNCIA

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por encontrarse así dispuesto en los autos caratulados " CABAÑA y ESTANCIA SANTA ROSA S.A. s/Renuncia y Desig. de Autoridades" Expte. Nro. 002 folio 111 año 2015, de trámite por ante el Registro Público de Comercio de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, se hace saber que la sociedad Cabaña y Estancia Santa Rosa SA por asamblea general ordinaria unánime de accionistas de fecha 5 de noviembre de 2014, aceptó las renunciaciones de los directores titulares Sres. Pierre Maurice Gastón Ragnet y Marcelo Eduardo Bombau y designó como nuevos directores titulares al Sr. Ernesto Médici, Pasaporte N° FF763104, CUIT N° 20-60379043-0 y al Sr. Roland Jean Maurice Dumas DNI 95.292 374, CUIT N° 20- 62676630-8, ambos domiciliados en Corrientes 832 1º Piso Rosario Santa Fe. Santa Fe, 27 de Febrero de 2015. Fdo. Dr. Jorge E. Freyre (secretario).-

\$ 45 255477 Mar. 19

MILKAUT S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por encontrarse así dispuesto en los autos caratulados "MILKAUT S.A. s/Desig. de Autoridades Expte Nro. 36 Folio 112 Año 2015, de trámite por ante el Registro Público de Comercio de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, se hace saber que la sociedad Milkaut S.A. por acta de asamblea general ordinaria de accionistas N° 41 de fecha 2 de diciembre de 2014, aceptó las renunciaciones de los directores titulares Sres. Roland Jean Maurice Dumas y Pierre Maurice Gastón Ragnet y aumentó el número de integrantes titulares del directorio de cinco a siete miembros.- Acto seguido, para cubrir los cargos vacantes y los nuevos cargos propuestos, se designaron como nuevos directores titulares a los Sres. Ernesto Medid, Pasaporte N° FF763104, CUIT N° 20-60379043-0, Robert Ireneusz Brzuscak, Pasaporte N° EI417335, CUIT N° 20-60435525-8, Fermín Cande DNI N° 26.601.390, CUIT N° 20-26601390-7 y Marcelo Eduardo Bombau, DNI 12.506.772, CUIT N° 20-12506772-8.- Todos ellos con domicilio en Corrientes 832, 1º Piso Rosario Santa Fe. Santa Fe, 27 de Febrero de 2015.- Fdo. Dr. Jorge E. Freyre (secretario).-

\$ 45 255478 Mar. 19

PARANA TRADING S.A.

CONTRATO

Orena: Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª. Nom de Rosario.- "PARAMA TRADING S.A." Sociedad

Anónima.

Socios: Mariano Emilio Froschauer, DNI 26.020.373, CUIT: 20-26020373-9, argentino, nacido el 22/7/1977, masculino, empresario, soltero, domiciliado Callao 965, piso 10, depto. "A" de Rosario (Santa Fe) y Hernán Andrés Casas, DNI 29.001.804, CUIT 20-29001804-9, argentino, nacido el 27/01/1982, masculino, empresario, domiciliado San Luis 3260 PB departamento 1 de Rosario, (Santa Fe), casado en primeras nupcias con Anabela Alejandra Campera, DNI 30.312.636.

Fecha del acto constitutivo: 03/12/2014

Denominación: "PARANA TRADING S.A." Sociedad Anónima.

Domicilio: Rosario (Santa Fe). Sede social: calle Callao 965, piso 10 departamento 1 de Rosario.-

Duración: Treinta (30) años contados a partir de inscripción en Registro Público de Comercio.-

Objeto: a) La producción, industrialización, comercialización, depósito, acopio, importación y exportación de semillas, cereales y oleaginosos y todo otro producto derivado de las mismas, b) Distribución, representación, comisión y mandatos relacionados lo antes referido c) corretaje de cereales d) Realizar financiaciones y operaciones del crédito en general para el cumplimiento de su objeto.

Capital: El capital social es de pesos Doscientos Mil (\$ 200.000.-), representado por Doscientos Mil (200.000.-) acciones ordinarias, nominativas no endosables de Un Peso (\$1) valor nominal cada una. Las acciones son ordinarias, nominativas no endosables, o preferidas. El capital se suscribe e integra de la siguiente manera: el señor Mariano Emilio Froschauer, suscribe cien mil (100.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción de \$ 1.- (pesos uno) cada una. Integrando al momento de constitución \$ 25.000 y el saldo dentro de los 2 años; y el señor Hernán Andrés Casas suscribe cien mil (100.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción de \$ 1.- (pesos uno) cada una. Integrando al momento de constitución \$25.000 y el saldo dentro de los 2 años;

Administración y representación: a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, quienes durarán en sus funciones dos (2) ejercicios. La asamblea designará directores suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. El directorio en su primera sesión deben un presidente y un vicepresidente. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes.

Fiscalización: La fiscalización de la sociedad está a cargo de los accionistas quienes tienen el contralor individual de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 55 de la ley 19.550.

Fecha de cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año.-

Directorio: Composición Presidente: Mariano Emilio Froschauer, Vice-Presidente: Hernán Andrés Casas, Directora suplente: Anabela Alejandra Campora, argentina, mayor de edad, nacida el 17/11/1983, de sexo femenino, DNI 30.312.636, CUIT 27-30312636-3, empleada con domicilio en calle San Luis 3260 PB departamento 1 de Rosario, (Santa Fe), casada en primeras nupcias con Hernán Andrés Casas, DNI 29.001.804.-

\$ 85 255580 Mar. 19

ESTRUCTURAL S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

1) Modificación Cláusula Sexta: Administración, dirección y representación: La dirección, administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de uno o más Gerentes socios o no. A tal fin usarán sus propias firmas con el aditamento de "Socio Gerente" o "Gerente" según el caso, precedida de la denominación social, actuando en forma individual indistinta y alternativa cualesquiera de ellos. Los gerentes tienen todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al art. 1881 del Código Civil y art. 9 del decreto ley 5965-63. Pueden en consecuencia celebrar toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con los Bancos de la Nación Argentina, Nuevo Banco de Santa Fe S.A., Municipal de Rosario y demás instituciones de crédito oficiales o privadas, creadas o a crearse. Pueden otorgar poderes judiciales o extrajudiciales con el objeto y extensión que crean conveniente. 1) Prórroga Contrato Social: Se prorroga el Contrato Social por 20 años a partir del 3 de octubre de 2015, siendo el próximo voto el 3 de octubre de 2035.-

Rosario, 9 de marzo de 2015.-

§ 54 255567 Mar. 19

ROCHI S.R.L.

CONTRATO

Por disposición de la Secretaría del Registro Público de Comercio de Rosario, Dra. Mónica Gesualdo, se hace saber que se ha constituido Rochi Sociedad de Responsabilidad Limitada:

1) Socios: Juan Pablo Valenti, de apellido materno Galatte, argentino, nacido el 22 de Octubre de 1980, D.N.I. N° 28.407.369, CUIT no 20-28407369-0, con domicilio en calle Santa Fe N° 1848 piso 6°, de la ciudad de Rosario, comerciante, casado en primeras nupcias con la Sra. Camila Sauan, y Rodolfo Mario Pedrana, de apellido materno Salvatierra, argentino, nacido el 15 de Enero de 1978, D.N.I. N° 26.375.851, CUIT n° 20-26375851-0, con domicilio en calle Quiroga N° 2511 de la ciudad de Funes, comerciante, soltero.

2) Fecha de constitución: 11 de Febrero de 2015.

3) Denominación social: ROCHI S.R.L.

4) Domicilio: Güemes N° 2301 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

5) Objeto social: Explotación de negocios de restaurante, bar, confitería, cantinas, salones de fiestas y/o eventos; organización de reuniones, eventos sociales, provisión de servicios de catering en fiestas, servicios de lunch, agasajos; tanto en locales propios como de terceros y todas las operaciones tendientes a la consecución del objetivo social.

6) Duración: 10 años a partir de su inscripción.

7) Capital Social: Pesos Ciento Cincuenta Mil (\$ 150.000).

8) Composición de los Organos de Administración y Fiscalización: Gerencia a cargo del Sr. Pablo Maximiliano Jaubert, de apellido materno Castillo, argentino, nacido el 24/07/76, D.N.I. N° 25.328.214, CUIT n° 20-25328214-3, con domicilio en calle Carrasco N° 4043 de la ciudad de Rosario, comerciante, divorciado; la fiscalización estará a cargo de todos los socios.

9) Organización de la Representación Legal: estará a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, pudiendo ser socios o no.

10) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Diciembre.

§ 61 255565 Mar. 19

FIJAR SOLUCIONES S.R.L.

CONTRATO

En cumplimiento de lo requerido por Registro Publico de Comercio, y ampliando lo publicado en fecha 27/02/2015, se comunica que la presente S.R.L. se constituye para regularizar la Sociedad de Hecho que fuera designada como Juan Pablo Mosconi, Norberto Mosconi SH CUIT: 30-71442771 -3

Denominación: Fijar Soluciones S.R.L.

Fiscalización: se prescinde de la Sindicatura. La fiscalización social quedara a cargo de los socios.

Rosario, Marzo 2015.

\$ 45 255558 Mar. 19

PRIMARY S.A.

AUMENTO DE CAPITAL

Se hace saber, con relación a "PRIMARY" S.A., que conforme lo resuelto en Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 14 de noviembre de 2014, se procedió a aumentar el capital mediante la capitalización de aportes irrevocables por la suma de pesos novecientos mil (\$900.000) mediante la emisión de novecientos mil (900.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un (\$1) peso y un voto por acción, quedando el capital social en la suma de pesos un millón doscientos mil (\$ 1.200.000) suscrito e integrado en su totalidad por la capitalización de aportes irrevocables. Consecuentemente, la participación en el capital social queda fijada de la siguiente manera: Mercado a Término Rosario S.A., 960.000 acciones de valor nominal un peso y Argentina Clearing S.A., 240.000 acciones de valor nominal un peso, modificándose en consecuencia la cláusula 4a del Contrato Social.

\$ 45 255557 Mar. 19

CONSTITUCION DIAZ & FORTI S.A.

EDICTOS COMPLEMENTARIO

CONSTITUCION DIAZ & FORTI S.A.: La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio; conforme al Art. 268 de la ley 19.550.

\$ 45 255554 Mar. 19

PANACAR S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

En la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, a los 06 días del mes de enero de 2015, entre los señores Leandro Antonio Panarisi, argentino, nacido el 11/11/81, DNI 29140525, CUIT 20-29140525-9 casado con Yanina Paola Segura, DNI 28449082 nacida el 22/09/80, actividad Productor Asesor de Seguros, domiciliado en calle Santiago 1104 4° B de Rosario, provincia de Santa Fe y Antonio Panarisi, argentino, nacido el 07/03/52, DNI 10068414, CUIT 20-10068414-5 casado con Graciela Miriam Rodríguez, DNI 11124247 nacida el 27/01/54, actividad Comerciante, domiciliado en Montevideo 2341 de Rosario, provincia de Santa Fe; ambos integrantes de "Panacar S.R.L." ., con Contrato Social constitutivo inscripto en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario, el día 18 de febrero de 2014, en Contratos, al Tomo 165, Folio 1392, N° 99; Carlos Hugo Iriondo, argentino, nacido el 02/10/1962, DNI 13881897, CUIT 20-13881897-8, casado con Claudia Graciela Martínez, DNI 18437357, nacida el 09/11/67, actividad comerciante, domiciliado en Pasaje Fuhr 1536 de Rosario provincia de Santa Fe y Claudio Fidel Rossi, argentino, nacido el 19/12/1972, , DNI 23158130 CUIT 20-23158130-9, soltero, actividad empleado, domiciliado en Lima 1410 de Rosario provincia de Santa Fe; convienen lo siguiente: El socio Leandro Antonio Panarisi, cede y transfiere en este acto, la totalidad de sus cuotas, en la suma de \$ 75.000,00 (pesos setenta y cinco mil), en este acto 7500 (siete mil quinientas) cuotas o sea un capital de \$ 75.000 (setenta y cinco mil) que posee en la sociedad, a favor de Carlos Hugo Iriondo. Asimismo, el señor Antonio Panarisi, presente en este acto en calidad de socio, manifiesta su conformidad a la presente cesión y transferencia de cuotas. El socio Antonio Panarisi, cede y transfiere, en este acto, la totalidad de sus cuotas, en la suma de \$ 75.000,00 (pesos setenta y cinco mil), o sea un capital de \$ 75.000 (setenta y cinco mil) que posee en la sociedad, a favor de Claudio Fidel Rossi. Asimismo, el señor Leandro Antonio Panarisi, presente en este acto en calidad de socio, manifiesta su conformidad a la presente cesión y transferencia de cuotas. La Sras. Yanina Paola Segura, DNI 28449082 y Graciela Miriam Rodríguez, DNI 11124247 dejan constancia de su asentimiento a la cesión efectuada por sus respectivos cónyuges, Leandro Antonio Panarisi y Antonio Panarisi. Como consecuencia de esta cesión y transferencia de cuotas, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio, la sociedad Panacar SRL queda integrada por los socios Carlos Hugo Iriondo y Claudio Fidel Rossi, quedando asimismo el Capital Social de \$ 150.000,00 , dividido en 15000 cuotas de \$10,00 (Pesos

Diez) cada una, representado de la siguiente forma: el socio Carlos Hugo Iriondo 7.500 (siete mil quinientas) cuotas o sea un capital de \$ 75.000,00 (pesos setenta y cinco mil) o sea una proporción del 50 % del total y el socio Claudio Fidel Rossi 7500 (siete mil quinientas) cuotas o sea un capital de \$ 75.000 (pesos setenta y cinco mil) o sea una proporción del 50 % del total. La administración y dirección de los negocios estará a cargo del socio Carlos Hugo Iriondo, quien asume el carácter de Socio-Gerente, y solamente podrá girar obligando a la Sociedad usando su firma, precedida de la denominación Panacar S.R.L. que se estampará en sello o de puño y letra. Se ratifican las demás cláusulas del Contrato Social no modificadas por el presente.

\$ 96 255552 Mar. 19

SANIT GERMAINE S.A.

MODIFICACION DE DIRECTORIO

Acta de Asamblea N° 24

Saint Germaine S.A.

18 de Febrero 2015

Renovación del directorio. El cual queda compuesto de la siguiente manera:

Presidente: Elías Auzunbud - CUIT: 20-07624382-5 - argentino - casado en primeras nupcias con Leticia Teitelman - nacido el 26/12/1948 - comerciante - domiciliado en Urquiza 2072, de Rosario.

Vicepresidente: Leticia Teitelman - CUIT: 27-10986313-6 - argentino - casada en primeras nupcias con Elías Auzunbud - nacida el 26/01/1953 - comerciante - domiciliada en Urquiza 2072 de Rosario.

Por el termino de 3 (tres) ejercicios de acuerdo a lo previsto en el Art. 9 del estatuto.

\$ 45 255548 Mar. 19

PROPOSITO S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Por resolución social de fecha diecinueve de febrero de dos mil quince se aprobó la prórroga de contrato social y el aumento del capital social, realizada de conformidad con los siguientes datos:

I) Socios: Señor José Alejandro Bonacci, argentino, nacido el 04 de diciembre de 1967, DNI 18.666.484, CUIT N° 20-18666484-2, casado en primeras nupcias con Beatriz Ana Brower y con domicilio en calle Sáenz Peña N° 1447 de la ciudad de Funes, de profesión comerciante y la Señora Beatriz Ana Brower, argentina, nacida el 29 de abril de 1972, DNI. 22.510.578, CUIT N° 27-22510578-8, casada en primeras nupcias con José Alejandro Bonacci y con domicilio en calle Sáenz Peña N° 1447 de la ciudad de Funes, de profesión Comerciante.

II) Fecha de Constitución: 21 de Febrero de 2005.

III) Denominación: PROPOSITO S.R.L.

IV) Domicilio: San Luis N° 935 oficina 10 , Rosario, Santa Fe.

V) Plazo: 20 años

VI) Capital Social: Como consecuencia de la presente modificación, el capital social de pesos Ciento Cincuenta Mil (\$ 150.000), dividido en Ciento Cincuenta (150) cuotas de pesos Un Mil (\$ 1.000) cada cuota, le corresponde a los socios como sigue: El señor José Alejandro Bonacci suscribe Setenta y Cinco (75) cuotas de pesos un mil (\$ 1.000), setenta y cinco mil (\$ 75.000) y la señora

Beatriz Ana Brower suscribe setenta y cinco (75) cuotas de pesos un mil (\$ 1.000), valor nominal cada una representativa de pesos setenta y cinco mil (\$ 75.000).

VII) Se ratifican todas las demás cláusulas del contrato que no fueron modificadas por la presente.

\$ 65 255507 Mar. 19

TECH SECURITY S.R.L.

INSCRIPCION DE APERTURA
DE SUCURSAL

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio de Rosario, Secretaría a cargo de la Dra. Eliana Gutiérrez White, por expediente No 132/15, se ha ordenado la siguiente publicación correspondiente a la apertura de una sucursal de la empresa TECH SECURITY SRL, en la ciudad de Rosario, según acta de Asamblea de Socios Nro. 16, de fecha 22 de Diciembre de 2014.

Domicilio Sucursal: Laprida 772 - 1 piso, oficina 11, Rosario, Santa Fe.

Designación de persona a cargo de sucursal en Rosario: Sra. Estela María Feruglio, DNI. 11.129.008, domiciliada en calle Echeverría 116, de la localidad de Quilmes, Prov. de Buenos Aires.

Facultades otorgadas a la Sra. Estela María Feruglio: poderes amplios de administración y gestión comercial de la Sucursal Rosario, pudiendo ella actuar sin limitación alguna, en organismos públicos y privados, en sede judicial, extrajudicial, administrativa, impositiva, etc., siendo las facultades señaladas sólo enunciativas.

\$ 45 255502 Mar. 19

DIPROIN S.A.

ELECCION DE NUEVO DIRECTORIO

Cumplimentando las disposiciones del artículo 10º inc. b) y 60 de la Ley de Soc. Comerciales Nº 19.550, se informa la siguiente resolución:

Por Asamblea General Ordinaria del 16/11/2012 y por Asamblea General Extraordinaria del 17/12/2013, se dispuso lo siguiente:

Designación de Nuevo Directorio:

Directores Titulares:

Presidente: Magda Liliana Paván, argentina, D.N.I. Nº 14.086.910, C.U.I.T. Nº 23-14086910-4, nacida el 18 de julio de 1961, divorciada, domiciliada en calle Jujuy Nº 2103, Piso 5º B, de la ciudad de Rosario, de profesión comerciante.

Vicepresidente: Antonio Alberto Paván, argentino, D.N.I. Nº 05.996.531, C.U.I.T. Nº 20-05996531, nacido el 04 de junio de 1932, casado en primeras nupcias con Alicia Mary Cardellac, domiciliado en calle Mitre Nº 632, Piso 8º B, de la ciudad de Rosario, de profesión comerciante.

Pompeyo Danilo Fabbri, argentino, D.N.I. Nº 06.021.394, C.U.I.T. Nº 20-06021394-2 nacido el 14 de marzo de 1937, casado en primeras nupcias con Elda Noemí Josefa Mangione, domiciliado en calle Rioja Nº 3909, de la ciudad de Rosario, de profesión comerciante.

Luciano Leonel Piculis, argentino, D.N.I. Nº 24.675.836, C.U.I.L Nº 20-24675836-1 nacido el 23 de octubre de 1975, soltero, domiciliado en calle Lavalle Nº 545, de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, de profesión empleado.

La duración en sus cargos alcanza hasta la asamblea general ordinaria que considere el balance a cerrarse el 31/08/2015, fijando domicilio especial de los señores Directores de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 256 in fine de la Ley 19.550, en la sede social, sita en calle España N° 1942, de la ciudad de Rosario.

\$ 63 255586 Mar. 19

ALBERTO ARROYO E HIJOS

S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Fecha del instrumento de prórroga y aumento de capital: 02/03/2015.

Integrantes de la sociedad: El Sr. Arroyo Alberto Rene, de nacionalidad argentino, nacido el 01/03/43, de profesión comerciante, de estado civil casado en primeras nupcias con la Sra. Delicia Joaquina Cañón, con domicilio en calle Juan XXIII N° 428 de la localidad de Coronel Domínguez, D.N.I. 6.048.859, CUIT 20-6048859-3; el Sr. Arroyo Gerardo Alberto, de nacionalidad argentino, nacido el 05/05/67, de profesión comerciante, de estado civil divorciado en primeras nupcias de Mancini Silvina Beatriz, por sentencia N° 509, año 1996, Tribunal Colegiado de Familia de Rosario de la 4ta. Nominación, con domicilio en calle R.S. Domínguez N° 531, de la Comuna de Coronel Domínguez, D.N.I. 18.421.212, CUIT: 23-18421212-9; y el Sr. Arroyo Martín Gonzalo, de nacionalidad argentino, nacido el 12/09/72, de profesión comerciante, de estado civil casado en primeras nupcias con la Sra. Verónica del Carmen Carrizo, con domicilio en calle R. S. Domínguez N° 531 de la localidad de Coronel Domínguez, D.N.I. 22.955.077, CUIT: 20-22955077-3.

Razón Social: ALBERTO ARROYO E HIJOS S.R.L.

Domicilio Legal: Juan XXIII N° 438 de la localidad de Coronel R.S. Domínguez.

Objeto Social: Servicio de transporte automotor de pasajeros mediante remises.

Plazo de duración: 5 años.

Capital Social: \$ 150.000.- (compuesto de 15.000 cuotas de S 10 c/u).

Administración: A cargo de un socio gerente (Arroyo Gerardo Alberto).

Fiscalización: A cargo de todos los socios.

Fecha de cierre del ejercicio comercial: 30 de Junio de cada año.

\$ 50 255553 Mar. 19

HEALTHYFOOD S.R.L.

CONTRATO

1) Socios: Silvia María Comerci, nacida el 16/12/1954, casada en primeras nupcias con Carlos Vicente Cianciardo, D.N.I. 11.447.290, C.U.I.T. 27-11447290-0; y Carlos Vicente Cianciardo, nacido el 21/07/1951, casado en primeras nupcias con Silvia María Comerci, D.N.I. 8.617.054, C.U.I.T. 20-08617054-0; ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Avda. Pellegrini 345 Piso 2 Dpto. B de la ciudad de Rosario y hábiles para ejercer el comercio.

2) Fecha del instrumento constitutivo: 23/02/2015.

3) Denominación: "HEALTHYFOOD S.R.L.".

4) Domicilio: Avda. Pellegrini 345 Piso 2 Dpto. B, Rosario, Santa Fe.

5) Objeto: comercialización de los productos alimenticios y bebidas ofrecidas por la marca Capressa, los cuáles serán determinados en el respectivo Contrato de Franquicia.

6) Plazo de duración: 10 años desde su inscripción en el R.P.C.

7) Capital: \$ 150.000.- (ciento cincuenta mil pesos).

8) Administración: A cargo de 1 gerente: Carlos Vicente Cianciardo.

Fiscalización: A cargo de todos los socios.

9) Representación legal: El gerente con el uso de la firma social en forma individual.

10) Fecha de cierre de ejercicio: El 30 de Noviembre de cada año.

Se publica a los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL a los 11 días del mes de Marzo de 2015.

\$ 45 255546 Mar. 19

AUTOELEVADORES SILGAR

S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo décimo inc. b) de la Ley de Sociedades Comerciales Nro. 19550, se hace saber las modificaciones en el Contrato Social de "AUTOELEVADORES SILGAR S.R.L." de acuerdo al siguiente detalle:

1) Denominación: AUTOELEVADORES SILGAR S.R.L.

2) Fecha del Acta que aprobó la modificación: 17 de diciembre de 2014

3) Plazo de duración: Su duración se extiende a 40 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Publico de Comercio de Rosario, que data del 11 de Mayo de 1998, Contratos, Tomo: 149, Folio: 6070, Nro.: 703.-

3) Datos de los Socios: Carlos Osvaldo Semitiel nacido el 20 de abril de 1944, de apellido materno Franchini, D.N.I. N° 6.055.458 CUIT 20-06055458-8, argentino, de estado civil casado, de profesión comerciante, domiciliado en calle Wheelwright 1837- piso 12; Silvia Beatriz Neder nacida el 20 de enero de 1949, de apellido materno Peira, D.N.I. N° 5.883.681 CUIT 27-05883681-3, argentina, de estado civil casada, de profesión comerciante, domiciliada en calle Wheelwright 1837-piso 12; Verónica Andrea Semitiel nacida el 26 de enero de 1973, de apellido materno Neder, DNI N° 23.233.038 CUIT 23-23233038-4, argentina, de estado civil casada de profesión comerciante, domiciliada en calle 9 de Julio 3571; Germán Carlos Semitiel, nacido el 13 de julio de 1974, de apellido materno Neder, DNI N° 23.936.426 CUIT 20-23936426-9, argentino, de estado civil casado, de profesión comerciante, domiciliado en calle Jujuy 1565 José Abel Semitiel, nacido el 25 de febrero de 1979, de apellido materno Neder, DNI N° 27.233.767, CUIT 20-27233767-6, argentino, de estado civil casado, de profesión comerciante, domiciliado en calle San Juan 2253 piso 7; Maricruz Soledad Semitiel nacida el 30 de junio de 1981, de apellido materno Neder, DNI N° 28.912.208 CUIT 27-28912208-2, argentina, de estado civil casada, de profesión comerciante, domiciliada en calle Av. Real 9191; y Carlos Andrés Semitiel, nacido el 9 de octubre de 1987, de apellido materno Neder, DNI N° 33.299.616 CUIT 23-33299616-9, argentino, de estado civil soltero, de profesión comerciante, domiciliado en calle Wheelwright 1837-piso 12

4) Nueva Composición del Capital Social por cesión de cuotas sociales: Cláusula Cuarta. Capital Social: El capital se fija en la suma de \$ 10.369.250.- (diez millones trescientos sesenta y nueve mil doscientos cincuenta pesos), dividido en 1.036.925 cuotas sociales de valor nominal \$ 10.- (diez pesos) cada una, suscriptas e integradas según el siguiente detalle: Verónica Andrea Semitiel, el pleno dominio de 103.692, cuotas sociales de valor nominal \$ 10.- (diez pesos) cada una, equivalente a \$ 1.036.920.- (un millón treinta y seis mil novecientos veinte pesos). Germán Carlos Semitiel, el pleno dominio de 103.692, cuotas sociales de valor nominal \$ 10.- (diez pesos) cada una, equivalente a \$ 1.036.920.- (un millón treinta y seis mil novecientos veinte pesos). José Abel Semitiel, el pleno dominio de 103.692, cuotas sociales de valor nominal \$ 10.- (diez pesos) cada una, equivalente a \$ 1.036.920.- (un millón treinta y seis mil novecientos veinte pesos). Maricruz Soledad Semitiel, el pleno dominio de 103.692, cuotas sociales de valor nominal \$ 10.- (diez pesos) cada una, equivalente a \$ 1.036.920.- (un millón treinta y seis mil novecientos veinte pesos). Carlos Andrés Semitiel, el pleno dominio de 103.692, cuotas sociales de valor nominal \$ 10.- (diez pesos) cada una, equivalente a \$ 1.036.920.- (un millón treinta y seis mil novecientos veinte pesos).

Verónica Andrea Semitiel la Nuda Propiedad de 103.693 cuotas sociales de valor nominal \$ 10.- (diez pesos) cada una, equivalentes a \$ 1.036.930.- (un millón treinta y seis mil novecientos treinta pesos), siendo el usufructo patrimonial y de derechos políticos a favor del Sr. Carlos Osvaldo Semitiel y la Sra. Silvia Beatriz Neder, con derecho de acrecer a favor de ambos usufructuarios. Germán Carlos Semitiel la Nuda Propiedad de 103.693 cuotas sociales de valor nominal \$ 10.- (diez pesos) cada una equivalentes a \$ 1.036.930.- (un millón treinta y seis mil novecientos treinta pesos) siendo el usufructo patrimonial y de derechos políticos a favor del Sr. Carlos Osvaldo Semitiel y la Sra. Silvia Beatriz Neder, con derecho de acrecer a favor de ambos usufructuarios. José Abel Semitiel la Nuda Propiedad de 103.693 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 - (diez pesos) cada una, equivalentes a \$ 1.036.930.- (un millón treinta y seis mil novecientos treinta pesos), siendo el usufructo patrimonial y de derechos políticos a favor del Sr. Carlos Osvaldo Semitiel y la Sra. Silvia Beatriz Neder, con derecho de acrecer a favor de ambos usufructuarios. Maricruz Soledad Semitiel la Nuda Propiedad de 103.693 cuotas sociales de valor nominal \$ 10.- (diez pesos) cada una, equivalentes a \$ 1.036.930.- (un millón treinta y seis mil novecientos treinta pesos), siendo el usufructo patrimonial y de derechos políticos a favor del Sr. Carlos Osvaldo Semitiel y la Sra. Silvia Beatriz Neder, con derecho de acrecer a favor de ambos usufructuarios. Carlos Andrés Semitiel la Nuda Propiedad de 103.693 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 - (diez pesos) cada una, equivalentes a \$ 1.036.930.- (un millón treinta y seis mil novecientos treinta pesos), siendo el usufructo patrimonial y de derechos políticos a favor del Sr. Carlos Osvaldo Semitiel y la Sra. Silvia Beatriz Neder, con derecho de acrecer a favor de ambos usufructuarios.

\$ 160 255537 Mar. 19

LABORATORIO MOLISOL S.R.L.

DISOLUCION

Se hace saber que en la sociedad denominada LABORATORIO MOLISOL S.R.L., inscrita en el Registro Público de Comercio de Rosario, el 22/02/2010, al Tomo 161, Folio 3943, N° 268 del Libro de Contratos, por reunión de socios del día 14 de noviembre de 2014, ha resuelto por unanimidad su disolución y el nombramiento de liquidador designando en tal carácter al señor Kilian Hugo Neuberger, argentino, nacido el 06/01/1971, DNI. N° 21.957.630, CUIT: 20-21957630-8, con domicilio en Sarmiento No 1347 de Totoras, de profesión Ingeniero Agrónomo, estado civil casado en primeras nupcias con Marisa Beatriz Barbero.- Se publica el presente en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 10 ap. B) de la Ley 19.550.

\$ 45 255486 Mar. 19

PRODUCTOS INDUSTRIALES

S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRARO

En cumplimiento de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 se hace saber que, con fechas 3 de diciembre de 2014 y 26 de febrero 2015, los Socios de PRODUCTOS INDUSTRIALES S.R.L. ratificaron la designación como Gerente del Señor Marcelino Rogelio Majul.

\$ 45 255483 Mar. 19

CONSTRUIR BIENES RAICES

S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Fecha de resolución social: 15 de abril de 2014

Domicilio Social: Avenida Roca 1824, Rafaela (Santa Fe)

Reconducción del Contrato Social: por decisión unánime de los socios se han designado, en Asamblea General Extraordinaria, las siguientes Autoridades:

Presidente: Rubén Carlos Dominino

Directora Suplente: Susana Beatriz Trinca de Dominino

Rafaela, 6 de marzo de 2015

§ 45 255508 Mar. 19

OSCAR MARTINEZ S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición de la Sra. Jueza a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaria de la Dra. María Julia Petracco, en los autos caratulados Oscar Martínez S.A. s/Directorio, Expediente Nro. 67/15, según resolución de fecha 09 de Marzo de 2015, se ordenó la publicación del presente Edicto por el término de un día, a los efectos legales que pudiera corresponder.-

Por resolución de Asamblea General Ordinaria n° 13 del día 31 de Octubre de 2014, se resolvió dejar constituido el Directorio de "Oscar Martínez S.A.", el que tendrá mandato por tres ejercicios. Ellos son:

Presidente: Oscar Alberto Martínez, Domicilio: Azcuénaga N° 1349, Venado Tuerto; Apellido Materno: Centeno, Documento: Tipo D.N.I. N° 12.688.111; C.U.I.T: n° 20-12688111-9, Fecha de Nacimiento: 17 de Mayo de 1957; Nacionalidad: Argentino Profesión: Empresario; Estado Civil: Casado con Alicia Boschetti, D.N.I. 11.917.016.- Director Suplente: Oscar Eugenio Martínez, Domicilio: España N° 975 Venado Tuerto; Apellido Materno: Ferino. Documento: Tipo E.E. n° 6.117.139; C.U.I.T: n° 20-6117139-9, Fecha de Nacimiento: 14 de Marzo de 1935; Nacionalidad: Argentino Profesión: Jubilado; Estado Civil: Casado con Dora Chiora, D.N.I. 1.567.923.-

§ 64 255555 Mar. 19

LOS LAURELES S.A.C.I.A.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Reconquista Dr. José María Zarza, se hace saber que en autos Los Laureles S.A.C.I.A. s/Cambio de domicilio Sede Social Expte. N° 52 Folio N° 117 año 2014., lo siguiente:

Fecha del Instrumento: 20 de febrero de 2014

Modificación Domicilio Sede Social: Calle 25 de mayo N° 1214 - de la ciudad de Reconquista, Departamento General Obligado, Provincia de Santa Fe.

Reconquista, 12 de marzo de 2015 Firmado: Dra. Mirian Graciela David, secretaria.

§ 33 255484 Mar. 19

EMILIO ALAL S.A.C.I.F.I.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ª Circunscripción de la ciudad de Reconquista provincia de Santa Fe, a cargo del Registro Público de Comercio, se hace saber que en los autos caratulados Emilio Alal S.A.C.I.F.I. s/Designación de Autoridades (Expte. Nº 28, Folio Nº 127, arto 2015) se ha dispuesto publicar el siguiente edicto:

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 2 de enero de 2015 de Emilio Alal S.A.C.I.F.I. se ha designado para integrar el directorio a las siguientes personas: Presidente: Sr. Julio Emilio Alal, nacido el 07/02/1933, D.N.I. 6.330.562, CUIT: 20-06330562-7, casado, argentino, de profesión empresario, con domicilio en calle Gral. Obligado Nº 585 de Reconquista, Santa Fe.

Vicepresidente: Sr. Eduardo Antonio Alai, nacido el 26/09/1955, D.N.I. 11.801.605, CUIT: 20-11801605-0, casado, argentino, de profesión empresario, con domicilio en calle San Martín Nº 364 de Goya, Corrientes. Secretario: C.P.N. Marcelo Julio Alal, nacido el 09/09/1965, D.N.I. 17.414.470, CUIT: 20-17414470-3, casado, argentino, de profesión empresario, con domicilio en calle Patricio Diez Nº 447 de Reconquista, Santa Fe. Directores: Sr. Emilio Miguel Alai, nacido el 30/11/1952, D.N.I. 10.560.640, CUIT: 20-10560640-1, casado, argentino, de profesión empresario, con domicilio en calle 16 Nº 438 de Avellaneda, Santa Fe; Sr. Luis Antonio Alal, nacido el 26/05/1954, D.N.I. 11.102.265, CUIT: 20-11102265-9, casado, argentino, de profesión empresario, con domicilio en intersección calle Irigoyen y calle Rivadavia de Villa Angela, Chaco; Sra. Liliana Beatriz Alal, nacida el 27/07/1956, D.N.I. 12.181.296, CUIT: 27-12181296-2, casada, argentina, de profesión empresaria, con domicilio en calle Iturraspe Nº 650 - 8º piso de Reconquista, Santa Fe y Sr. Guillermo Fabián Alal, nacido el 12/07/1969, D.N.I. 20.223.824, CUIT: 20-20223824-7, casado, argentino, de profesión empresario, con domicilio en calle Gral. Obligado Nº 585 de Reconquista, Santa Fe. Sindico: C.P.N. Pablo Raúl Fabrisin nacido el 12/05/1972, D.N.I. 22.790.252, CUIT: 20-22790252-4, casado, argentino, de profesión Contador Publico Nacional, con domicilio en Pasaje 34-36 Nº 744 de Reconquista, Santa Fe. Síndico suplente: C.P.N. Alicia Ruth Hauros, nacida el 15/09/1978, D.N.I. 26.875.911, CUIT: 27-26875911-0, casada, argentina, de profesión Contador Público Nacional, con domicilio en calle 10 Nº 16 de Avellaneda, Santa Fe. - Reconquista, 11 de Marzo de 2015.-Mirian Graciela David, Secretaria.

§ 128,70 255544 Mar. 19
